

**ANÁLISIS DE LAS PRÁCTICAS SOCIALES DE EXCLUSIÓN FRENTE A LA
POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE VILLA RICA,
CAUCA.**

ALEJANDRA MOSQUERA FERNÁNDEZ

**UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
SANTIAGO DE CALI
2020**

**ANÁLISIS DE LAS PRÁCTICAS SOCIALES DE EXCLUSIÓN FRENTE A LA
POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE VILLA RICA,
CAUCA.**

ALEJANDRA MOSQUERA FERNÁNDEZ

**Asesora
Patricia Muñoz Borja
Fonoaudióloga, Magíster en Antropología**

**UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
SANTIAGO DE CALI
2020**

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
I. PARTE I DE LA INVESTIGACIÓN	3
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
2. JUSTIFICACIÓN.....	5
3. OBJETIVOS.....	7
3.1. Objetivo general	7
3.2. Objetivos específicos.....	7
4. MARCO TEORICO	8
4.1. Rastreo de antecedentes	8
4.2. Marco contextual	12
4.3. Marco conceptual	14
4.4 Marco legal.....	24
5. METODOLOGÍA.....	27
5.1. Enfoque de investigación	27
5.2. Tipo de investigación.....	27
5.3. Método	28
5.4. Técnicas, instrumentos.....	29
5.5. Selección de la muestra	34
5.6. Análisis de la información.....	35
II. PARTE II: CAPÍTULOS TEMÁTICOS	36
2. RESULTADOS: ANÁLISIS DE LAS PRÁCTICAS SOCIALES DE EXCLUSIÓN HACIA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE VILLA RICA, CAUCA	36
2.1. PERSPECTIVAS DE LAS PERSONAS SIN DISCAPACIDAD FRENTE A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE VILLA RICA, CAUCA.....	37
2.1.1. Noción de la discapacidad	37
2.1.2. Interacción con la discapacidad	38
2.1.3. El pensar de las personas sin discapacidad	38
2.1.4. El sentir de la discapacidad desde un entorno cercano	39

2.1.5. La discapacidad no existe	40
2.2. EXPERIENCIAS VIVIDAS POR LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FRENTE A HECHOS DE EXCLUSIÓN EN EL MUNICIPIO DE VILLA RICA, CAUCA	41
2.2.1. El trato a la discapacidad	41
2.2.2 Sucesos vividos por las personas con discapacidad.....	42
2.2.3 Necesidad económica mensualmente desde la organización municipal	43
2.2.4 Prácticas incluyentes.....	44
2.2.5 Prácticas excluyentes.....	45
2.2.6 Prácticas culturales	46
2.2.7 La importancia de las redes de apoyo para las personas con discapacidad y quienes lo rodean	46
2.3. INFLUENCIA DE LOS MODELOS DE DISCAPACIDAD EN LAS PRÁCTICAS SOCIALES DE EXCLUSIÓN FRENTE A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE VILLA RICA, CAUCA	48
2.3.1. Interpretación de la discapacidad	48
2.3.2. Etiquetas impuestas a la discapacidad.....	49
2.3.3. Situación actual de la discapacidad.....	50
2.3.4. Acciones a favor de la discapacidad	52
2.3.5 Causas de la discapacidad.....	54
3. ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	56
3.1 PERSPECTIVAS DE LAS PERSONAS SIN DISCAPACIDAD FRENTE A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE VILLA RICA, CAUCA.....	56
3.1.1 Noción de la discapacidad	56
3.1.2 Interacción con la discapacidad	57
3.1.3 El pensar de la discapacidad.....	59
3.1.4 El sentir de la discapacidad.....	60
3.1.5 La discapacidad no existe	61
3.2 EXPERIENCIAS VIVIDAS POR LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FRENTE A HECHOS DE EXCLUSIÓN EN EL MUNICIPIO DE VILLA RICA, CAUCA	63
3.2.1 El trato a la discapacidad	63

3.2.2 Sucesos vividos por las personas con discapacidad.....	64
3.2.3 Necesidad económica mensualmente desde la administración municipal	65
3.2.4 Prácticas incluyentes.....	67
3.2.5 Prácticas excluyentes.....	68
3.2.6 Prácticas culturales	69
3.2.7 La importancia de las redes de apoyo para las personas con discapacidad y quienes lo rodean	71
3.3 INFLUENCIA DE LOS MODELOS DE DISCAPACIDAD EN LAS PRÁCTICAS SOCIALES DE EXCLUSIÓN FRENTE A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE VILLA RICA, CAUCA	72
3.3.1 Interpretación de la discapacidad.....	72
3.3.2 Etiquetas impuestas a la discapacidad	74
3.3.3 Situación actual de la discapacidad	75
3.3.4 Acciones a favor de la discapacidad	76
3.3.5 Causas de la discapacidad	77
III. PARTE III: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	80
BIBLIOGRAFÍA.....	84

INTRODUCCIÓN

El centro del análisis ya no está en la persona individual con una deficiencia de la salud, sino en lo social, en el entorno que es el que discapacita, generando o consolidando una exclusión.

Eduardo Díaz Velázquez.

El presente proyecto de investigación se enmarcó en la línea de investigación “*Educación para la convivencia ciudadana, la paz y la reconciliación*”, y dentro del grupo de investigación *Humanidades y Universidad*, puesto que, se tiene en cuenta contenidos como, la igualdad, cumplimiento de los derechos humano, tolerancia frente a la pluralidad e inclusión (Ordoñez, 2017); así, este buscó e interpretó aquellas acciones de exclusión ante la población con discapacidad en el municipio de Villa Rica, Cauca.

La zona en mención se encuentra ubicada al nororiente del departamento del cauca, con una distancia de 112 km de la capital del departamento, Popayán, y a 20 km de la capital del Valle del Cauca, Cali. El desarrollo de esta investigación se centró en el análisis de las prácticas sociales de exclusión hacia las personas con discapacidad en el municipio de Villa Rica, a través de la identificación de perspectivas, las experiencias y la influencia de los modelos teóricos de la discapacidad en la comunidad y cómo estos históricamente han influido en la exclusión de las mismas.

Este estudio se realizó mediante un tipo de investigación cualitativa, con enfoque inductivo y método micro etnográfico, con técnicas como: la entrevista semiestructurada, realizada a diez personas, cuatro de ellas sin discapacidad y seis

con discapacidad, el registro en el diario de campo, producto de la observación participante y no participante, donde se ahondó lo suficiente en el porqué de aquellos comportamientos y así, tener mayor claridad en la comprensión de los hechos.

La información relacionada con esta investigación se organizó en tres partes. La primera sitúa el planteamiento del problema, los objetivos, el rastreo de antecedentes, los referentes conceptuales y la descripción de la metodología.

La segunda parte está conformada por la ejecución de la metodología, los capítulos temáticos, los cuales, dan respuesta a los objetivos específicos: 1) perspectivas de las personas sin discapacidad frente a las personas con discapacidad; 2) Experiencias vividas por las personas con discapacidad frente a hechos de exclusión y 3) La influencia de los modelos de discapacidad en las prácticas sociales de exclusión frente a las personas con discapacidad del municipio de Villa Rica, Cauca y el análisis e interpretación de la recolección de la información. Finalmente, se encuentra la tercera parte con las conclusiones y recomendaciones.

I. PARTE I DE LA INVESTIGACIÓN

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El municipio de Villa Rica, pese a su riqueza en recursos naturales, ha sido una zona periférica con múltiples problemáticas sociales relacionadas con la pobreza, el conflicto armado, la explotación abusiva de sus recursos en función del lucro de pocos, mas no en un total beneficio de la comunidad. Ahora bien, todo esto aporta a que el municipio tenga un desarrollo lento y en cierto modo se tope con un gran desequilibrio cuando de desarrollo se trata, a comparación de otros. Así el plan de desarrollo 2016-2019 enfatiza en incrementar la calidad de vida de sus habitantes, haciendo inversión en el apartado social, el cual esta manifestado a través de algunos proyectos, como: “Paz aporte juvenil”, “Villa Rica crece contigo”, “Villa Rica mujer”, entre otros, dejando a un lado el campo de la discapacidad, pues, no incluye ningún proyecto enfocado en estos, además de este se le suma que, la violencia presente en el municipio, la cual, origina desgaste en la población, ya que, no se tiene un grado de tranquilidad mínimo para desarrollar ciertas actividades, esto genera una serie de conflictos entre los más usuales, se encuentra la apropiación de las tierras, los cuales representa que el 95% de los terrenos tienen problemas de lucro o aprovechamiento (Gamarra, 2007), a su vez todo esto ocasiona frustración total en cuanto a la colectividad del municipio en mención, pues al momento de tener una iniciativa sobre algún proyecto relacionado con la discapacidad, a su apoyo y ejecución le salen a flote una cantidad de obstáculos que convierten el proceso en algo laborioso, causando que se fortalezca cada vez más las practicas excluyentes en el municipio y aún más cuando el pensamiento de la población está atado a un lastre histórico, debido al desacierto de la información trasmitida a través de las generaciones en cuestión de las perspectivas transformadas en expresiones hacia las personas con discapacidad, donde cabe remarcar, que la discapacidad para los habitantes de Villa Rica tiene un trasfondo

desusado por causa de la colonización y lo contradictorio como se mencionó, es decir que, la influencia en la carga ideológica que deja en el imaginario colectivo los procesos de colonización, se observa en la población un mayor sesgo frente a lo que puede ser considerado diferente, en el caso del enfoque de este proyecto, hacia las personas con discapacidad. Por tal razón, el actual proyecto se propuso indagar, desde cuáles han sido esos constructos sociales que han definido la concepción de discapacidad en el municipio de Villa Rica, Cauca, para examinar puntualmente las dinámicas de interacción social de sus habitantes (una muestra) en torno a la población en condiciones de discapacidad, estudiando las aristas de su contexto: realidades, experiencias, prácticas religiosas, constructos ideológicos, etc., donde se analizó cómo estas han determinado lo que es e implica la discapacidad en esta zona del país, pues “el concepto de discapacidad no es un concepto neutro, como ha tendido a pensarse desde el modelo médico, sino que está «socialmente construido» y depende del contexto social y cultural” (Díaz Velasquez, 2010, p. 116). Por esto, se cuestionó lo siguiente: ¿cuáles son las prácticas sociales de exclusión hacia las personas con discapacidad en el municipio de Villa Rica, Cauca?

2. JUSTIFICACIÓN

Colombia desde la Constitución de 1991 se declara como un Estado Social de Derecho, lo cual le concede las características de una nación con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, diversa e inclusiva. Sin embargo, dichos rasgos de la nación no deben reposar solo en los documentos tangibles, sino en el imaginario colectivo de sus habitantes que conduzca a acciones cotidianas sanas e inclusivas en la interacción social. Por lo anterior, resultó determinante indagar si realmente los derechos registrados en documentos de tanta relevancia como *la Convención de los derechos humanos de las personas con discapacidad (ONU, 2006)* están influyendo en la transformación de la calidad de vida de los habitantes colombianos, en este caso puntual, en el contexto de Villa Rica, Cauca, el cual cuenta con una presencia de 507 personas con discapacidad censadas en este municipio, (Alcaldía de Villa Rica, 2019). El presente estudio es un precedente que, desde el Trabajo Social, visibilizó las problemáticas, falencias o necesidades que se detectaron en la población, para posteriormente postular acciones que posibiliten cambios que potencien la identidad y función de las personas con discapacidad en nuestro país. En este sentido, se puede decir que esta investigación aporta de manera directa a la población con discapacidad del municipio ya mencionado, motivo de análisis.

Aporta la construcción de conocimiento en pro del programa académico de Trabajo Social, de la misma forma, otorga insumos a la línea de investigación “*Educación para la convivencia ciudadana, la paz y la reconciliación*”, para el análisis de los temas alrededor de la discapacidad, como la inclusión, la igualdad, el cumplimiento de los derechos humanos, el respeto a la diversidad, entre otros, (Ordoñez, 2017). En cuanto a la población motivo de estudio al incrementar el respeto a la diferencia, de manera paralela se fomenta la inclusión de las personas con discapacidad y a la comunidad villarricense, así, contaría con las condiciones humanas óptimas para unir de manera voluntaria y armónica a sus pobladores. A raíz de postulados teóricos de la discapacidad, la exclusión social y la discusión dada como resultado

de esta investigación, dichas prácticas excluyentes disminuyen en el municipio de referencia en concordancia con los resultados adquiridos por la investigación, los cuales sirvan como punto de apoyo para que nazca la iniciativa, transformada en hechos a favor de la comunidad ya mencionada.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo general

Analizar las prácticas sociales de exclusión hacia las personas con discapacidad en el municipio de Villa Rica, Cauca.

3.2. Objetivos específicos

- Identificar las perspectivas de las personas sin discapacidad frente a las personas con discapacidad del municipio de Villa Rica, Cauca.
- Detallar algunas experiencias vividas por las personas con discapacidad frente a hechos de exclusión en el municipio de Villa Rica, Cauca.
- Revisar la influencia de los modelos de discapacidad en las prácticas sociales de exclusión frente a las personas con discapacidad del municipio de Villa Rica, Cauca.

4. MARCO TEORICO

4.1. Rastreo de antecedentes

En lo que corresponde con este trabajo titulado análisis de las prácticas sociales de exclusión frente a la población con discapacidad del municipio de Villa Rica, Cauca, es necesario la revisión de documentos que preceden y se correlacionan con el propósito del mismo, así, originar una conversación que permita una retroalimentación de este trabajo. Para ello se han escogido dos:

El primero, es un artículo llamado: *“Discapacidad: una construcción narrativa excluyente”* por, María Inés Baquero Torres, publicado en la revista, *“Equidad y Desarrollo”*. El ya referido, se centra en cómo la identidad de las personas con discapacidad ha sido una construcción social y no por ellos mismos, es decir, cómo las prácticas sociales influenciadas por los modelos *“asistencial-caritativa, la médico-clínica y la bio-psicosocial”* (Baquero Torres, 2015, p. 172) se desplazan hacia la cotidianidad y el discurso entre la comunidad, esto, es lo que se ve reflejado en las prácticas sociales, más específicamente en las prácticas de exclusión hacia las personas con discapacidad, con las expresiones, los gestos, de “pobrecito” “que pecado” “anormal” y entre muchos más que con el tiempo no han desaparecido y que siguen contribuyendo con la exclusión hacia los mismos, puesto que la percepción de las personas sin discapacidad es muy corriente en aspectos físicos, de este modo al ellos ver una persona con discapacidad motora o cognitiva hace que no los identifiquen como “normales” o que no estén a su mismo “nivel de alcance”, también cabe decir que atribuir a esta persona con discapacidad un reconocimiento negativo a sus posibilidades se le está etiquetando y esto ocasiona que se le reduzcan sus oportunidades. (Baquero Torres, 2015).

Ya que los cimientos de la discapacidad están relacionados con lo anormal y como anteriormente se nombró esto provoca que se evidencie la carencia de

oportunidades para su desarrollo, por lo tanto, las prácticas sociales excluyentes no solo quitan oportunidades sino también goce de actividades que son placenteras o de admiración, pues en muchas ocasiones la infraestructura no contribuye a que esto sea posible, de igual manera, es válido decir que este no es el único obstáculo que frena con el proceso de participación en actividades desde sus diferentes esferas. (Baquero Torres, 2015) Así:

La ausencia de este reconocimiento en las personas con discapacidad implica un daño moral en su identidad porque despoja de su humanidad la posibilidad de decir, actuar y contar en condiciones de igualdad con los otros y de hacer exigible el derecho a ser diferente (Baquero Torres, 2015, p. 180)

Este artículo fue fundamental para el progreso del presente trabajo, porque muestra como las prácticas de exclusión han construido la identidad de las personas con discapacidad; este trabajo de grado tendrá una aproximación al tema en cuestión, analizado desde las prácticas de exclusión de las personas de Villa Rica, Cauca hacia las personas con discapacidad del mismo sitio.

El segundo, fue un trabajo de grado titulado: *“Prácticas excluyentes en personas en situación de discapacidad, Cali 2009”* realizado por la egresada de la Universidad del Valle, en master en Salud Pública, Liliana María Gallo Builes, en esta exploración el objetivo general es:

Establecer las características de exclusión social que viven las personas en condición de discapacidad, a partir de la experiencia de expertos en discapacidad y validar las categorías emergentes del consenso en la prevalencia sentida por una población en condición de discapacidad física, sensorial y cognitiva en la ciudad de Santiago de Cali. (Gallo Builes, 2009, p. 18)

En el cual, esta investigación proyecta cómo la exclusión social es la causante de muchos agravios en las vivencias de las personas con discapacidad dando paso a

que sus ámbitos se vean opacados por estas prácticas excluyentes, donde se observa que factores esenciales como el económico, político, social y entre otros, reflejen deterioro. (Gallo Builes, 2009).

La exclusión social se muestra como un vínculo con la sociedad, pero acogándose a una relación de ruptura permanente, donde dicho vínculo es determinado por lo que les hace falta más no por las potencialidades que ya tienen y han desarrollado a través de su discapacidad, diferenciándolos en todo momento de los demás. (Gallo Builes, 2009).

En conclusión, el respectivo trabajo, a través de la información investigada, metodología implementada, con su población de referencia debidamente indagada y con la recolección de datos adecuados, demuestra un índice alto de exclusión hacia las personas con discapacidad.

Es por esto que, es relevante tener en cuenta este documento, porque exhibe las prácticas sociales de exclusión tanto en espacios políticos, familiares, económicos, de infraestructura y primordialmente para la intencionalidad del actual trabajo en espacios de interacción social.

El tercero, fue un artículo académico llamado: *“Política de discapacidad e inclusión de la Universidad del Valle: un proceso participativo”* por, Mónica María Carvajal Osorio, publicado en la revista, *“Sociedad y Economía”*. Esta investigación se enfoca principalmente en el reconocimiento de la discapacidad y de las personas con discapacidad, de modo que cambie las perspectivas institucionales y del colectivo, generando inclusión en la universidad del valle y por ende se extienda en otras instituciones, esta inclusión por parte de las personas con discapacidad se fomenta pues, “La población con discapacidad es uno de los grupos que se encuentran en mayor riesgo social al exponerse a situaciones de exclusión en los diversos ámbitos de la vida ciudadana”(Carvajal, 2015, p.178).

La inclusión de las personas con discapacidad en apartados o escenarios educativos es meritoria a una vía libre para un pleno desarrollo de actividades, las cuales involucran distintos aspectos para su vida, pues de esta participación activa de las personas con discapacidad les aporta experiencias únicas que pueden trasladar a su vida cotidiana, también formar amistades o relaciones que les ayuda a moldear su identidad propia y a salir al mundo exterior donde puedan valer por ellos mismos.

Por ende, es vital el reconocimiento y entendimiento de la discapacidad y de las personas con discapacidad, ya que, a la discapacidad no se le puede encajonar a rasgos biológicos, hereditarios, de castigo divino o ser tratado como enfermedad, tal como se evidencia en los modelos de exclusión, sino que tiene que ser visto de la forma de que la discapacidad tiene funcionamientos distintos con características propias como cualquier otra condición, donde van a haber entornos que favorezcan a algunas personas y escenarios que beneficien a otros (Carvajal, 2015), desde este punto es que se llega al entendiendo de que las diferencias entre el colectivo no es algo de otro mundo y pone un punto de quiebre entre los que perciben dichas situaciones y los que simplemente lo pasan por alto creando y fomentando conceptos erróneos.

En consecuencia, a lo anterior, este documento aporta una variedad de fundamentos que se apoyan en el trabajo para llegar la representación de la discapacidad y las personas con discapacidad entorno a la inclusión educativa, pues de no ser así, las prácticas sociales excluyentes se seguirán extendiendo en los demás apartados en los que se vean involucradas las personas con discapacidad.

Por último, el cuarto antecedente tomado fue un trabajo de grado llamado: *“PERSONAS CON DISCAPACIDAD (DIVERSIDAD FUNCIONAL) BAJO LOS*

ENFOQUES DE INTEGRACIÓN O INCLUSIÓN SOCIAL EN SANTIAGO DE CALI Debates, Legislación y Políticas Públicas” realizado por la egresada de la Universidad del Valle en Estudios Políticos y Resolución de Conflictos Sophy Niyireth Velásquez Molina centrada en el Acuerdo número 0197 del Concejo de Santiago de Cali, puesto que, las políticas públicas se están quedando solamente en el papel, por lo tanto, explorara entorno a la generación de mejores oportunidades por parte del gobierno municipal hacia las personas con discapacidad, puesto que, esto es esencial porque abre un camino a la inclusión laboral, educativa, recreativa y muchos más sectores en su entorno, ahora, es muy evidente que el gobierno municipal no están comprometidos con las personas con discapacidad y su interés por el tema es mínimo, también, cabe mencionar que igualmente estas políticas públicas son un inicio para que se abra el interés en entes u organización que se quieren apoderar del tema y traiga beneficio para las personas con discapacidad, pero lo que este documento aborda es el gran vacío que deja el gobierno ante la discapacidad y sus necesidades. (Velásquez, 2014).

La apertura de políticas públicas tiene una baja respuesta a la hora de poner en acción sus propuestas y además de esto su apertura están relacionadas a los modelos de exclusión, como es el médico- rehabilitar o asistencial, pues de aquí se deriva el foco a la atención por las personas con discapacidad (Velásquez, 2014), es claro que, bajo estos modelos es que las políticas públicas toman vida, ya que, estas normativas lo que buscan atender los problemas sociales que se constituyen a través de la exclusión que las personas sin discapacidad crean entorno a ellos, por la falta de aceptación y conocimiento en cuestión de la discapacidad.

4.2. Marco contextual

El departamento del Cauca fue creado en el año 1536, este departamento se encuentra ubicado al suroccidente de Colombia y comprende las regiones Andina,

Pacífica y Amazónica; este limita por el norte con el departamento del Valle del Cauca; por el oriente con los departamentos de Huila, Tolima y Caquetá; por el sur con los departamentos de Putumayo y Nariño; y por el occidente con el Océano Pacífico. (Secretaria Departamental de Salud del Cauca, 2013). El departamento del Cauca cuenta con 1.243.503 de Habitantes, su gentilicio es Caucano y su capital es el municipio de Popayán. (Departamento Nacional de Estadística, 2019). El municipio de Villa Rica está ubicado al nororiente del departamento del Cauca, fue fundado el 11 de noviembre de 1998 oficialmente como municipio, pero su conformación lleva muchos años más antes de ser establecido como municipio, el cual era un corregimiento de Santander de Quilichao, Cauca. El municipio de Villa Rica cuenta con 17.134 habitantes en total, donde los afrocolombianos representan el 96,01% de la población (DANE, 2020) en una extensión total de 74,3 Km², donde el relieve del mismo es totalmente plano y sus tierras están comprendidas al piso térmico cálido, la temperatura promedio es de 27° C aproximadamente, ahora con respecto a la altitud del municipio, este se encuentra a 982 metros sobre el nivel del mar y la distancia con la capital del departamento Popayán es de 112 km y de 20 km con la capital del Valle del Cauca, Cali, su economía está arraigada principalmente a la agricultura, el municipio también cuenta con parques industriales en sus cercanías que aportan empleos a sus habitantes, igualmente cabe nombrar que los principales recursos hídricos del municipio son el río Cauca, el río Palo y las siguientes quebradas: La Vieja, Tabla, La Quebrada, saladillo y Potoco. (Alcaldía Municipal de Villa Rica, 2016).

De este modo, la presente investigación fue desarrollada en el entorno ya mencionado, donde se tomó a cierta población para analizar las formas de exclusión de los habitantes, frente a la población con discapacidad del mismo.

4.3. Marco conceptual

- **Prácticas sociales ligadas al entorno de las personas y la comprensión de las mismas ante las problemáticas, tradiciones, acciones o sus escenarios.**

Desde un punto de referencia las prácticas sociales, se caracterizan por una acción ejecutada por personas en entornos sociales que componen patrones constituidos, donde se relacionan estrechamente a sus costumbres o a un pasado, las cuales están entrelazadas a su postura, en el hacer o sentir de las practicas, estas acciones por lo general, conllevan a problemáticas o ambientes sociales puntuales que conducen a que se origine la invención de organizaciones sociales o en algunos casos representaciones sociales los cuales trasfieren su ideología o insignia de aquellos entornos, cabe enmarcar que esta delegación de ciertas prácticas sociales no son una manifestación de naturaleza para todos los grupos, pues dichas prácticas están divididas en diversas fuentes de conocimiento. El ser humano vive en entornos sociales los cuales les permiten desarrollar sus prácticas donde se precisan aspectos dinamizadores que generan un contexto de vivencias y problemáticas, originando una conjugación de numerosas actividades con el ser humano en uno solo, ya que, las prácticas sociales son una herencia histórica o una simbolización de la sociedad que gira en torno en el saber hacer y esto es transmitido a la población, aunque cabe mencionar que no en todos los escenarios prevale lo lineal, pues existen particulares que pueden cambiar el rumbo o hacer alteraciones en estas. (Murcia, Jaimes, & Gómez, 2016).

Por consiguiente, “La frase “práctica social” se refiere a la actividad del ser humano sobre el medio en el que se desenvuelve. A través de las prácticas sociales el hombre da sentido a los problemas fundamentales de la ciencia, sometiéndolos a las complejas relaciones entre ellos y su entorno” (Camacho Ríos, 2006, p. 133), donde se define la forma como el ser humano se despliega en su entorno según sus prácticas sociales y el conocimiento que este aplica sobre su quehacer

produciendo modificaciones en el comportamiento de sus interacciones como ya se mencionó.

Luego, en el desarrollo de las relaciones humanas y su intercambio de prácticas sociales se encuentra el término “convivencia”, el cual, es soporte o base para la interacción de los sujetos, pues posibilita que se tengan cambios y por tanto avances en las prácticas, para que cada día crezca la inclusión por parte de otros grupos sociales generando un entorno viable para todos (Gonzalez Alfaro, 2009), donde probablemente se llegue a un choque de culturas, pero por medio del restablecimiento de estas relaciones y demás factores se pueda llegar a una construcción de inclusión cultural, pues se comienza a tener una aceptación de la diversidad de etnias, orientaciones sexuales, género, religión, discapacidad, entre otros. (Muñoz-Borja, P., Gonzalez-Osorio, M.F., Vasquez-Lara, C., Velasco Holguin, L., Arenas Quintana, B., Gonzalez, L.D., 2018).

Ahora, el diario vivir se convierte en prácticas cotidianas fundamentales para la evolución de las prácticas sociales que en cierto modo son las que le dan vida a los entornos sociales, pues sin ellas se perdería el sentido de la existencia de muchas situaciones, En otros términos, hay prácticas excluyentes que dejan de realizarse, ocasionando que se queden en el olvido desacostumbrándonos de ellas, reemplazándolas por nuevas prácticas, esto genera que los cambios deterioren o por el contrario recobre las relaciones en dichos entornos.

Finalmente, las prácticas sociales son esenciales para la sociedad, pues de estas se desprenden muchos factores importantes para todos, donde entran a colación elementos a debatir por parte de los grupos sociales y demás entes, uno de esos es la falta de inclusión cultural, la cual es generada por la carencia de información o por vacíos en la cultural ciudadana, aunque asimismo los escenarios que se viven ayuda a mostrar que el cambio se puede hacer a través de la cotidianidad de todos y que está en los valores y principios con los que se conviven.

- **Perspectivas encaminadas a los entornos sociales**

Es una idea de cómo se observa algo, tomando como base una serie de pensamientos o creencias los cuales permiten percibir el objetivo de un tema, donde con este proceso se puede tener una percepción de que lo que es correcto o que de esa manera es su funcionamiento, por tal modo, lo que este se busca es generar o marcar un rumbo en cuanto a lo que se observa en los espacio o escenarios sociales, que permita tener claridad de situaciones a las que se enfrentan las personas, pues las perspectivas configuran una base de confianza hacia las acciones a realizar, pues estas crean una concepción de que lo que se va a hacer es de la manera que ellos creen, por tanto, el nivel de confianza aumenta, cabe mencionar que estas son guiadas por cada sujeto en la forma en que las quieran comprender o ver, ya que cada perspectiva tiene su propia orientación por cada sujeto y esto también va ligado a la experiencia de cada quien, es por esto que las perspectivas generan capacidades que posibilitan el entendimiento de escenarios sociales, los cuales crean una conexión con dichas posturas. (Díaz, 2008).

Ahora bien, mediante las perspectivas de cada persona en un entorno social permite que se lleguen a distintos panoramas, que generen criterios ante lo que se hace, donde a través de estas se puede saber los errores o equivocaciones de los demás o las propias y encaminar esto a nuevas perspectivas en el ámbito social, claro está que la sociedad es poseedor de diferentes perspectivas y aunque unas se asimilen, no todos tienen la misma visión hacia algo, ya sea que todos estén concentrados en un mismo elemento o acción, esa diversidad de pensamientos es lo que permite la particularidad y diferenciación en cada tema o situación a tocar (Muñoz-Borja, P., Estrada Gonzalez, C., Sánchez Rodríguez, M., Gonzalez Osorio, M.F., Vásquez, C.A., Segovia de Maya, P., Gonzalez Restepro, L.D., Velasco Argas, K.S., Mosquera Ceballos, M.I., C, 2018).

En otras palabras, la perspectiva se alimenta de imágenes, de lo que se escucha, lo que se lee, lo que se siente, hasta lo que dicen o relatan, teniendo en cuenta, que lo más importante de aquella, es que cada persona tiene un diferente este punto abre una idea que se ha implementado en ciertas partes del mundo como es en el Reino Unido, la cual, era fomentada la inclusión de las personas con discapacidad a través de la televisión para que estos fueran más visibles, donde esta ayudara a cambiar la perspectiva de las personas sin discapacidad, sin la necesidad de escandalizarse al ver a alguien con diferencias físicas a través de las pantallas (Pritchard, 2017).

- **Experiencias de vida: una construcción de conocimiento**

La experiencia de vida se puede ver como una construcción de conocimiento a través de vivencias que aportan a la base o cimientos de lo que vendría siendo el sujeto social, donde esto genera un valor único en cada relato de vida, creando una identidad de sí mismo, este concepto también puede ser tomado como el camino hacia el restablecimiento de un testimonio de alguien más, reviviendo el conocimiento adquirido mediante estas experiencias, como si de una narración se tratara, para que, de este modo llegar al saber social construido con las experiencias de vida. (Rizo Garcia, 2002). Ahora, históricamente este término ha estado presente a través de la investigación, la cual ha permitido la recolección de los relatos bibliográficos que hoy en día siguen vigentes, donde por medio de estos se vivencian muchas experiencias y ayuda a que se tenga claridad de acontecimientos del entorno social y del mismo sujeto, actualmente, una herramienta para el hallazgo de experiencias de vida o acontecimientos vivenciales del sujeto se encuentra en la entrevista, donde esta permite el análisis de la construcción de identidad de la persona mediante las ya mencionadas.

Como las experiencias de vida están estrechamente conjugadas con el conocimiento hacen que esta relación logre un enriquecimiento de conceptos los

cuales van a ser representados por el sujeto, por tanto es este quien los trasfiere en el colectivo y origina que otros también generen experiencias, este proceso conlleva a tener claridad ante el lenguaje que se utiliza, porque de no ser así podría traer problemáticas de rotura o fragmentación de información, por eso es de suma importancia saber interpretar cada experiencia que se tiene o se relata (Baqués, 2015).

Finalmente, es de remarcar que el conocimiento al que se llega por medio de estas experiencias está sujeto a cambios y en muchos casos puede desaparecer con el tiempo, ya que, estos pueden ser reformulados por la vivencia de nuevos acontecimientos y estas también varían dependiente de los escenarios en los que sean vividos y de la identidad de cada persona.

- **Un recuento histórico sobre algunos modelos teóricos en torno a la discapacidad y su influencia en las prácticas sociales de exclusión**

La Organización Mundial de la Salud define la discapacidad “como un fenómeno complejo que se compone tanto de factores personales (englobando tanto deficiencias, como limitaciones en la actividad y restricciones en la participación) como de factores contextuales (barreras y obstáculos) que ejercen un efecto sobre la deficiencia personal” (OMS, 2001), sin embargo, para llegar a esta definición en la que converge una mirada de su implicación desde lo individual a lo colectivo, se ha dado una evolución histórica del concepto que lo ha posibilitado.

Desde Muyor Rodríguez (2011) hay tres modelos que han configurado la realidad de la concepción de discapacidad a lo largo de la historia: el modelo de prescindencia, el modelo médico-rehabilitador y el modelo social. El modelo de prescindencia como lo evoca su nombre, propone la condición de discapacidad como anormal y, por lo tanto, prescindible para el funcionamiento de la vida en sociedad, pues “carece” de los requerimientos necesarios para ser parte de ella,

además, de ser vista desde un fuerte prisma religioso, que la concibe como una consecuencia del no actuar según las leyes de lo divino y, por ende, como un castigo; por otro lado, el modelo médico-rehabilitador surge desde una postura científica, consolidándose a raíz de todas las consecuencias suscitadas a partir de la culminación de la segunda guerra mundial, por lo que su propósito estuvo enfocado en el alcance de la “normalidad”, es decir, que dicha “carencia” ya no es digna de exclusión social como sucedía en el modelo anterior (Palacios Rizzo, 2008), siempre y cuando desde todas las herramientas brindadas por la ciencia de la medicina, se posibilite la recuperación o rehabilitación de dichas competencias en función de volver a estar en capacidad para integrarse al funcionamiento *normal* en sociedad; también, hay dos aspectos fundamentales que (Muyor Rodríguez, 2011) destaca de este modelo: “en primer lugar, se sitúa el «problema» de la discapacidad dentro del individuo; y, en segundo lugar, se considera que las causas de dicho problema son el resultado directo de sus limitaciones funcionales o pérdidas psicológicas” (p. 13), lo cual sitúa a dicha realidad como una problemática que nace de la individualidad hacia una colectividad que intenta regularla para integrarla. A través del tiempo el establecimiento de estos modelos ha generado que se solidifique la exclusión hacia las personas con discapacidad ya que, estos identifican y categorizan a las personas por su condición, estimulando la reproducción de la discriminación, pues sus conceptos alimentan las perspectivas de los otras personas, influenciando a la difusión de pensamientos peyorativos que perdurar en el colectivo, juzgando por lo que simplemente está a la vista, ya que, la posición que tienen los modelos de prescindencia y médicos son tomadas con gran importancia por la sociedad ante la toma de decisiones, proporcionando confusión y desacierto en el conocimiento y en el trato hacia las personas con discapacidad (Palacios Rizzo, Romañach, 2006).

Cabe decir que toda esta problemática de exclusión se remarca a una construcción social, donde no solo las personas sin discapacidad ayudan a que esto se reproduzca, sino que de igual manera la falta de conocimiento y la mala

implementación e interpretación de los modelos genera que las personas con discapacidad se sientan inferiores o piensen y terminen aceptando e interiorizando toda esta información y por tanto los afecte.

En definitiva, la introducción de estos modelos ha ayudado a que se identifiquen los problemas que le dan el soporte a la exclusión, permitiendo que se dé lugar a nuevas maneras de incluir y apoyar a estas personas en los diferentes ámbitos de la vida, ya que, no son desamparados en sus actividades u obligaciones vivenciales, también, ha permitido el reconocimiento del trato directo hacia las personas con discapacidad. (Yeo, 2019)

Ahora bien, el modelo social marca un cambio total de perspectiva, en el sentido que la discapacidad no es ya una realidad naciente de la individualidad, sino que, por el contrario, es la colectividad desde su construcción de paradigmas sobre qué es normal, qué es estar saludable, qué es una limitación, qué implica la identidad ciudadana, la que finalmente termina condicionando a todo sujeto que esté fuera de sus parámetros y, por ende, sea excluido. A propósito del modelo social, (Muyor Rodríguez, 2011) afirma que:

Parte de la premisa de que la discapacidad es una construcción y un modo de opresión social. Esto lleva a reivindicar la autonomía de las personas con discapacidad, en un ejercicio político-activista, para decidir respecto de su propia vida con el fin de brindar igualdad de oportunidades. (p. 14).

Justo desde ese ejercicio político-activista despertado por el modelo social, nace el Foro de Vida Independiente y Diversidad en España, quienes desde el año 2001 se encargaron de difundir las bases ideológicas del modelo social en un contexto en el que imperaba una interacción con la discapacidad desde el modelo médico-rehabilitador. Sin embargo, el reconocimiento de la discapacidad como un constructo colectivo alcanzado por el modelo social, aunque implicó un cambio de

perspectiva de la causa de algunas problemáticas (ahora desde la sociedad), requería aún un cambio más profundo en su esencia epistemológica. Por lo anterior, en el año 2006 el Foro de Vida Independiente y Diversidad, integrado por muchas personas en condiciones de discapacidad dispuestas a pensar en profundidad su realidad y función dentro de la sociedad para transformarla, se unieron para consolidar las bases ideológicas de un nuevo movimiento que llamaron el *Modelo de la Diversidad Funcional*. A propósito de esa creciente necesidad de pensarse en función de una transformación epistemológica de la propia realidad, (Rodríguez Díaz & Ferreira, 2010) sostienen que:

La discapacidad, la diversidad funcional, implica un cuerpo que existe y se piensa, precisamente un cuerpo que pone en cuestión lógicas normalizadoras que sobre los cuerpos ejercen su poderosa capacidad de disciplinamiento y regulación; la discapacidad, la diversidad funcional, implica, por definición, un cuerpo no normalizable. (p. 306).

Y, precisamente, desde ese ímpetu de cuestionar las lógicas normalizadoras impuestas por la sociedad, una de las transformaciones más urgentes asumida por los pensadores del *Modelo de la Diversidad Funcional*, fue la transformación de su identidad en colectivo a partir del lenguaje al proponer el término de Diversidad Funcional para resaltar con mayor apertura su individualidad, alejándose de la connotación negativa del término dis-capacidad, para dar lugar a una exaltación de la diversidad, pues como concluyen (Rodríguez Díaz & Ferreira, 2010):

La principal virtud de este tercer discurso es que es fruto de una decisión «autónoma» del colectivo de personas con discapacidad que rechaza las imposiciones nominales y quiere reconocerse por lo que es y no por aquello de lo que supuestamente carece. (p. 305).

Muchas otras transformaciones traen consigo el modelo de Diversidad Funcional, entre ellas el replanteamiento de muchas concepciones propuestas en sociedad desde una postura homogeneizante, tales como la definición de normalidad, independencia, u otros términos que desde el lenguaje y la práctica ejercían exclusión hacia la identidad ciudadana y humana de las personas diversas. En el siguiente capítulo veremos dichas concepciones excluyentes y cómo desde el papel activista de la ciudadanía con discapacidad se ha logrado una modificación en el planteamiento de sus derechos en esferas internacionales, tal como acaeció con la convención de la ONU en el 2016.

Sin antes decir que, la postura en cuanto al término, el cual, se atribuye para el discurso y desarrollo del trabajo es, discapacidad, ya que, la expresión diversidad funcional, como ya se mencionó, es un planteamiento teórico, emergente de un movimiento social; discapacidad es el vocablo reconocido, por ahora, oficialmente por los organismos internacionales, los cuales, actúan en conjunto con los delegados de las personas con discapacidad, así, estos determinan reglamentos o normativas locales.

- **La exclusión social y la convención de la ONU de 2006 sobre los derechos de las personas con discapacidad**

La segunda mitad del siglo XX trajo consigo profundas transformaciones en todas las esferas del conocimiento. Así mismo como comenzó a gestarse un cambio en torno a la forma de concebir la discapacidad desde el modelo social, debido a las transformaciones sociales acaecidas tras los efectos de las guerras mundiales de la primera mitad del siglo XX, aparece un nuevo término desde la sociología: el de exclusión social. Como apunta (Arriba González de Durana, 2002)

El uso del término «exclusión social» se remonta al debate ideológico y político de los años sesenta en Francia. Tras la crisis económica de los

sesenta comenzó a aplicarse a determinadas categorías sociales, abarcando a un número creciente de grupos y problemáticas. (p. 9).

Por lo cual, según (Arriba González de Durana, 2002) “fue el documento del último periodo del Segundo Programa de Pobreza en 1988, en el preámbulo de la Carta Social Europea de 1989” (p. 9) el que registró sus primeras apariciones en el ámbito comunitario y el que impulsó la resolución legal contra la lucha hacia la exclusión social. Por otro lado, (Martín Pluma, 2011) señala que en la actualidad hay muchas acepciones en torno al concepto de exclusión social. Sin embargo, destaca tres grandes perspectivas teóricas de la exclusión social nacidas a partir de la década de los sesenta: la auto-exclusión, la discriminación activa y la desprotección e inadaptación. En el primer caso, la auto-exclusión se da en una dimensión social-relacional más enfocada en las interacciones familiares que logran producir en el individuo un decaimiento moral y falta de motivación para integrarse en la sociedad; por otro lado, la discriminación activa pasa de una causa subjetiva a la influencia que tienen las macroestructuras gubernamentales e ideológicas sobre los individuos, lo cual se puede ver reflejado en falta de oportunidades desde el poder político, estigmatizaciones, entre otras acciones que ejercen opresión y exclusión; por último, la desprotección y desadaptación se da desde una perspectiva económica y social en la que se estudian las raíces de la exclusión desde los cambios industriales surgidos en los últimos siglos, que han conducido a la consolidación de nuevas estructuras y por lo tanto nuevas formas y conductas de producción que han homogeneizado los requerimientos para pertenecer a ellas (dichas estructuras).

Desde la lucha hacia la discriminación activa que se refiere a las acciones políticas que ejercen discriminación social, la Organización Mundial de la Salud dio un gran paso desde su Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud (1989) hacia su modificación en 2001. En la versión de 1989 primaban conceptos para referirse a la discapacidad como: deficiencia, discapacidad,

minusvalía (Muyor Rodríguez, 2011, p. 16-17), los cuales fueron reformulados a partir de acepciones como: déficit en el funcionamiento, limitación en la actividad y restricción en la participación (Muyor Rodríguez, 2011, p. 17). Ahora bien, la convención de la ONU de 2006 sobre los derechos de las personas con discapacidad, adopta una definición oficial, la cual, se fijó de la siguiente manera:

“La discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás” (Naciones Unidas, 2006, p. 2).

Es decir, propone una reformulación de los mismos, en lo que se destacan siete principios generales: dignidad y autonomía, no discriminación, participación e inclusión, respeto y aceptación de la discapacidad como parte de la diversidad humana, igualdad de oportunidades, igualdad entre hombre y mujer, respeto a las capacidades en evolución e identidad de los niños. Finalmente abre un camino legislativo para velar y legitimar los derechos de los ciudadanos.

4.4 Marco legal

El marco legal se constituyó a través de normativas internacionales, nacionales y regionales, a continuación, se muestran en ese mismo orden:

- **Internacional:**

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO OIT (1983)

- Aplicación de derechos de las personas con discapacidad en el ámbito laboral en concordancia con la reintegración profesional.

CONVENIO 159 SOBRE READAPTACIÓN PROFESIONAL Y EL EMPLEO DE PERSONAS INVÁLIDAS – OIT (1983)

- Plasma la obtención, conservación, proyección y/o progreso en el empleo o ámbito profesional.

DECLARACIÓN DE CARTAGENA DE INDIAS (1992)

- Integralidad de políticas con aplicabilidad en el ámbito de Iberoamérica.

CONVENCIÓN INTERNACIONAL SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (2006)

- Protege los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad.

• Nacional:

LEY 1361 (1997)

- Plasma los mecanismos de integración social para las personas que presentan limitación.

LEY 1346 (2009)

- Por medio de la presente se aprobó la Convención de las Personas con Discapacidad, planeada por la Organización de las Naciones Unidas el 13 de Diciembre de 2006.

DECRETO 19 (2012)

- Manifiesta los mecanismos de atención preferencial a personas que presentan discapacidad. En la cual las entidades estatales están obligadas a dicho cumplimiento.

LEY ESTATUTARIA 1618 (2013)

- Garantiza el desarrollo pleno y ejercicio de los Derechos de las Personas con discapacidad.

CONPES 166 (2013)

- Establece el direccionamiento de la relación tripartita entre las instituciones del Estado, la sociedad civil y la ciudadanía, en pro de prosperar en el ámbito de la discapacidad e inclusión social lo cual se ve reflejado en la materialización del goce pleno de la libertad e igualdad de las personas con discapacidad.

- **Regional:**

ORDENANZA 091 (2011)

- Establece un trabajo cooperativo entre la Secretaría de Salud Departamental (Cauca), la población en situación de discapacidad, y la comunidad. En base a mejoramiento de tratamiento y/o calidad de vida de la población determinada dentro de la integralidad, es decir, aspecto salud, psicológico, laboral entre otros.

5. METODOLOGÍA

5.1. Enfoque de investigación

Para esta investigación desde la observación y análisis de las formas de exclusión y experiencias de una población en específico, se buscaron situaciones particulares en los habitantes de Villa Rica, Cauca, donde en un punto se encontraron con las situaciones generales, por tal razón este trabajo tomo un **enfoque inductivo** con el objeto de generalizar estas vivencias, puesto que como dice Muñoz Razo (2011), la “inducción es el proceso de razonamiento que analiza una parte de un todo y va desde lo particular a lo general, o de lo individual a lo universal” (p. 215).

5.2. Tipo de investigación

Este proyecto de investigación es cualitativo, puesto que pretendió indagar en la realidad social de las personas del municipio de Villa Rica, Cauca, es decir, se basó en las perspectivas, en las experiencias y en lo que es comprendido por los mismos en torno a los conceptos que involucran a las personas con discapacidad.

Esta investigación se fomentó en la recolección de datos, la cual, intentó alcanzar los puntos de vista y panoramas de las vivencias de los individuos o grupos, para así analizar y vincular estos temas según las problemáticas (Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C. & Baptista L., 2014).

En efecto con lo anterior, la información obtenida por medio de la población para el desarrollo del trabajo muestra que esta investigación es cualitativa, donde el análisis de aquellas fuentes de información son esenciales para el proceso de esta tal como dice (Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C. & Baptista, L., 2010) en su libro “*Metodología de la investigación*”, el enfoque cualitativo debe “comprender a las personas y sus contextos” para así lograr los objetivos

propuestos. Este enfoque es fundamental para explorar las diferentes preguntas que se pueden hallar y mediante estas perfilarlas al escenario en que se encuentren, por lo tanto, este tipo de investigación se ajustó a los requerimientos que el proyecto demandó y que busco exponer.

5.3. Método

Se adoptó un **método micro etnográfico**, el cual, se encuentra inmerso dentro del método etnográfico (Bojacá Acosta, 2005).

Este método es oportuno para los investigadores que tienen una cercanía significativa con el entorno en el cual se va a llevar a cabo cualquier tipo de investigación, para el caso de este trabajo, el investigador vive en el lugar de la problemática a tratar, para poder registrar de manera detallada todos los aspectos que se involucren en el estudio. A comparación con la etnografía (la cual se realiza en un tiempo extenso), la micro etnografía se ejecuta en un tiempo menor del habitual. Igualmente, ese vínculo a establecer entre el investigador-investigado debe ser de confianza, donde ninguno de los dos sienta que están irrumpiendo con su espacio, por el contrario, el ambiente debe ser armónico (Peralta Martínez, 2009).

En lo que respecta, para el desarrollo de la metodología, se tuvo en cuenta la observación no participante, participante, el diario de campo y la entrevista semiestructurada, Lo primero que se hizo fue la observación no participante, esta permitió recorrer las calles centrales de Villa Rica y experimentar los sitios que están marcados con historias, logrando escuchar y ver en sus habitantes memorias como si estuviesen tatuadas en la piel, tan propias como ajenas.

En cuanto a las entrevistas y a la par con la observación participante primero se les pidió autorización a las personas, quienes propiciaron la información, esto bajo el consentimiento informado, después que las personas autorizaban realizar las

entrevistas, se proseguía a ir a su casa o donde se pactara el encuentro, teniendo en cuenta que el método es micro etnográfico y mediante toda la investigación se permaneció en el municipio; en primera instancia, antes de pasar con las preguntas, la conversación era informal para establecer un lazo de empatía y facilitar la confianza que era necesaria para que las personas empezaran a hablar, conversación regida bajo las preguntas: cómo ha estado, cómo se encuentra la familia, qué hay de nuevo, etcétera.

Las entrevistas duraron alrededor de 30 minutos a 1 hora dependiendo de las características de los entrevistados, en ellas, expresaron las emociones y sentimientos que tenían en torno a la situación; estas emociones y sentimientos fueron detectados a través de la observación o por medio de que la misma persona manifestaba lo que sentía, por ejemplo: “me da mucho pesar” o “sentí mucha tristeza”, Esto sirvió para reafirmar que el método inductivo está patente en el proyecto, pues aunque los participantes tenían experiencias distintas que entran en lo particular, todos llegaban al mismo punto, donde se pudo llegar a una perspectiva general sobre el tema, debido a las similitudes en el discurso, ahora bien, todos estos datos sirvieron para desarrollar la investigación cualitativa, quedando estos consignados en el diario de campo.

5.4. Técnicas, instrumentos

Las técnicas que se emplearon en este trabajo de investigación fueron elegidas con base en los objetivos trazados y el tema de interés, siendo las apropiadas para el avance de este.

A continuación, se muestra en específico el desarrollo de cada técnica, base para la ejecución del enfoque, tipo y método de la investigación:

- **Observación participante.** La observación participante se deriva del momento exacto, cuando se entra en contacto entre el investigador e investigado, pues estos, se incorporan en cantidad de situaciones que permiten el intercambio de escenarios, por lo tanto, proporcionan una base profunda de información, logrando una aproximación a los diferentes campos e identificaciones de sí mismos, para así llegar a una interacción social plena, donde esta recolección de datos posibilita el desarrollo de la investigación o para el fin de su uso. (Fagundes et al., 2013).

Esta, al igual que la entrevista semiestructurada, se desarrolló con las 10 personas entrevistadas con y sin discapacidad, las características que se tuvieron en cuenta fueron, los llamados tics nerviosos (movimientos imprevistos y bruscos), sonidos como chasquidos (con la boca o las manos), los tartamudeos, el cambiar o desviar las respuestas intencionadamente, entre otros; estas peculiaridades, aunque por la cercanía y confianza con el entorno, los participantes se manifestaron con total naturalidad, pero no está demás pues siempre hay que estar alerta frente a cualquier cambio.

Como se mostró, la observación participante debe hacerse con suma delicadeza, por ello, no hubo contratiempos, se realizó a la par con la entrevista y con la dinámica que esta conlleva.

- **Observación no participante.** es aquella que se lleva a cabo cuando el investigador se adentra en un estado de observación neutral de un estudio, donde este no interrumpe el curso de las actividades que se realizaron, incluso, no se siente la presencia del investigador en el escenario el cual es tomado para observar y analizar, por tanto, este método sirvió para recolectar datos muy objetivos, pues lo que se está observando se encuentra en una fase de total naturaleza. (Arias, 2012).

En esta observación no participante, se tuvieron en cuenta las zonas de mayor flujo de personas (parques), las horas pico, los sitios de entrada y salida del municipio y establecimientos con más de 50 años, los cuales cuentan historia por ellos solos.

No obstante, se buscaron estrategias para pasar desapercibida en el entorno, entre ellas, realizar alguna actividad acorde al lugar, por ejemplo, comer un helado, salir a pasear con algún familiar o conocido, ingerir algún alimento o tomar una bebida, entre otras, pues como bien lo dice su definición, el investigador no puede alterar el curso del escenario, su presencia no debe ser notada.

Un factor que obstaculizó ciertas partes del referido proceso, se halló cuando no se obtuvo información que se deseaba ver en ese momento, es decir, cuando se creyó que no hubo hechos observados, emociones identificadas o argumentos teóricos reconocidos en el instante, situación que generó desesperación e hizo pensar al investigador que se estaba “perdiendo el tiempo”, al final, el mismo proceso hace reflexionar que así debe ser; esa es la esencia de la investigación cualitativa-micro etnográfica: la paciencia y habilidad para poder encontrar cada detalle; de la misma manera, no hubo contratiempos en tanto a condiciones climáticas. No obstante, las diferentes observaciones no participantes concluyeron de forma adecuada y en armonía, como se definió en este trabajo, cada una de ellas registradas en el diario de campo como se ve a continuación.

- **Diario de campo.** En el ejercicio micro etnográfico se utilizaron las técnicas anteriores, donde, la información recolectada tanto en la observación participante como en la no participante, se registró en un diario de campo, el cual, está debidamente marcado con las partes del mismo: cuaderno cuadriculado cosido, cada una de las paginas esta enumera en la parte superior, cada vez que se inició un proceso de observación se tuvo en cuenta los

siguientes elementos: fecha, lugar, situación de la observación, clima en el ambiente, participantes y situación a describir; dentro de la descripción, se tuvo a consideración cuatro aspectos: los hechos observados, las emociones identificadas, los pensamientos generados y los soportes teóricos reconocidos en el momento.

Un dato significativo de cómo se hizo este ejercicio de escritura, fue al redactar cada uno de los diarios de campo, pues se puso en práctica la retentiva del investigador, dado que, estos eran narrados a posteriori a la observación y no paralelo, a causa de la discreción que la técnica amerita.

De modo que, en la medida en cómo se avanzó escribiendo cada uno de ellos, un inconveniente usual fue, cuando los aspectos a identificar se van escaseando o, dicho de otra manera, la dificultad de hallar algo sobre que redactar; la solución se encontró en saber leer entre líneas los recuerdos, retroceder y estudiar con detalle cada una de las situaciones que se vivenciaron sin saltarse ninguna parte.

- **La entrevista semiestructurada.** Según (Morgan Rodriguez, 2012) en su libro *“la teoría y técnica de la entrevista”* esta clasificación, contiene algunas preguntas previamente establecidas y permite que en el dialogo sostenido se realicen otras preguntas que posibiliten despejar otras dudas que vayan surgiendo.

El entrevistado tiene la opción de establecer la conversación que deseé, realizar preguntas que le ayuden a esclarecer sus dudas y ahondar en los temas que sean indispensables, en los términos que consideré convenientes, siempre y cuando no se desvié del tema en cuestión.

De esta forma, se realizaron dos entrevistas semiestructuradas, la primera dirigida a cuatro personas sin discapacidad, con un total de 9 preguntas,

divididas en dos módulos: perspectivas y modelos de la discapacidad; la segunda dirigida a seis personas con discapacidad, igualmente con 9 preguntas organizadas en dos partes: experiencias vividas y la influencia de los modelos de discapacidad, con el fin de obtener ambas perspectivas.

Algunas de las entrevistas fueron realizadas en las viviendas de las personas entrevistadas, en consecuencia, fue posible visitar y estar en las casas de los mismos puesto que, culturalmente en Villa Rica a las personas les agrada que los visiten y que se conozca su entorno, por lo tanto, algunas de las entrevista se realizaron en el patio o solar, en la sala, hasta sentados en el andén de la viviendas; otras por su ritmo de vida optaron por realizar la entrevista en la casa del investigador, un caso en específico solicitó el encuentro en una tienda popular y concurrida acentuando que era mucho más cómodo para participar y poder seguir con su rutina laboral, finalmente otros participantes decidieron realizar la entrevista en sus sitios de trabajo, ya que, era el espacio más propicio.

En suma, siendo la primera persona con discapacidad a entrevistar, uno de los inconvenientes que se presentó, fue con respecto al encuentro que ya se tenía previsto, pues a la hora de la entrevista el participante no asistió al sitio acordado; como es habitual, dicha persona transita todos los días a la misma hora por el mismo lugar, por ello, se esperó al día siguiente al participante donde se había pactado antes, con la certeza que no había sido con intención sino por su ocupación laboral, por consiguiente así sucedió, pidiendo disculpas e inmediatamente accedió a la entrevista. Por otro lado, los participantes contestaron todas las preguntas, evidenciando su serenidad, espontaneidad y franqueza ante al tema.

5.5. Selección de la muestra

La población es uno de los elementos más importantes en esta investigación, pues la identificación bajo los criterios de selección contribuyó al logro de los objetivos propuestos. Dentro de los criterios de selección se encuentran:

- **Criterios de inclusión del territorio**

Como territorio se tomó la cabecera municipal de Villa Rica, Cauca, siendo de fácil acceso por residir en este, por la cercanía y el afecto.

- **Criterios de exclusión del territorio**

Territorialmente hablando no se tomó la parte rural del municipio, puesto que no se cuenta con los requerimientos básicos (económicos, de seguridad y transporte) para entrar a estas zonas.

- **Criterios de inclusión de los participantes**

Se analizaron las vivencias de diez personas con y sin discapacidad radicadas en el municipio, a la luz de las interacciones con su contexto en general, así, se determinó cuáles son esos hechos de exclusión frente a los sujetos con discapacidad; personas que aceptaron participar voluntariamente, las cuales han vivido más de diez años en el municipio, mayores de edad, por su experiencia de vida, aquellas que por su ejercicio laboral conocen lo relacionado con la discapacidad en lo que incumbe a la administración municipal, por conveniencia, los que participan directa o indirectamente en los ejercicios de “inclusión” del municipio, finalmente, aquellas que se encuentran en la cotidianidad de Villa Rica, es decir, las que más contacto tienen con toda la comunidad, donde se indagaron las perspectivas de las mismas, se analizó los modelos teóricos y su influencia en

las prácticas sociales de exclusión frente a las personas con discapacidad de la zona en mención.

- **Criterios de exclusión de los participantes**

Personas que no se encuentren dentro de la previa selección, o sea, aquellas que hayan vivido menos de 10 años en Villa Rica, menores de edad y personas que no hayan aceptado participar voluntariamente.

- **Caracterización de la población participante**

La población objeto se caracterizaba por ser en su mayoría oriundos de Villa Rica; desde el género, cinco de ellas son mujeres y cinco hombres, donde, seis de estos tienen discapacidad, los cuales, tres han adquirido la discapacidad y tres han nacido con esta; los tipos de discapacidad de la muestra son: motora o física y cognitiva leve; las edades de los participantes están entre los 26 y los 74 años; dentro de las ocupaciones hay docentes, psicólogos, pero en su mayoría las personas realizan actividades de oficios varios.

5.6. Análisis de la información

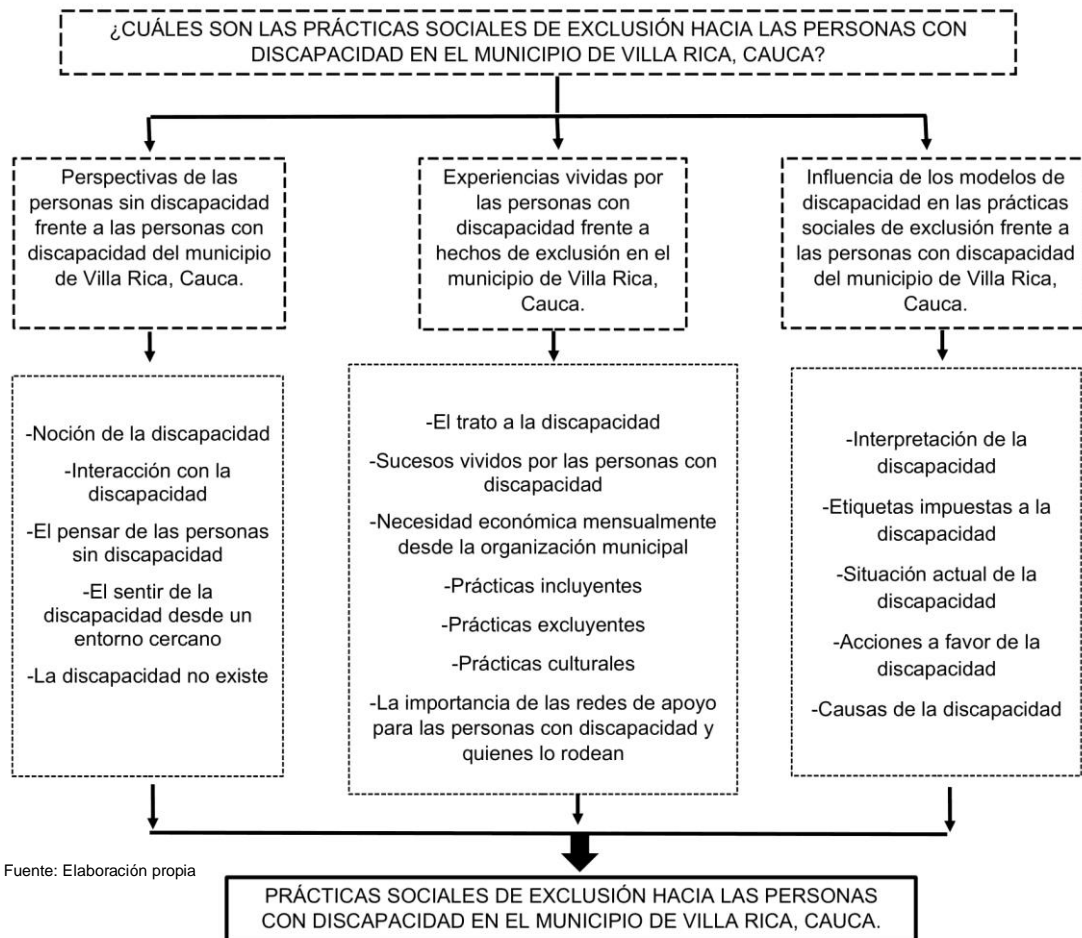
Todos los datos recolectados a través de la entrevista semiestructurada y el registro en el diario de campo, producto de la observación participante y no participante, fue organizada en categorías de análisis pre-establecidas y emergentes, donde, las categorías de análisis pre-establecidas fueron definidas a partir de los objetivos y las categorías de análisis emergentes fueron aquellas que surgieron a partir de los datos; todas estas categorías fueron organizadas y jerarquizadas en un mapa conceptual que sirvió como base para hacer el análisis y la interpretación de los datos, los cuales, se hicieron de manera manual.

II. PARTE II: CAPÍTULOS TEMÁTICOS

2. RESULTADOS: ANÁLISIS DE LAS PRÁCTICAS SOCIALES DE EXCLUSIÓN HACIA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE VILLA RICA, CAUCA

En este apartado se rescatan las voces de las personas con y sin discapacidad del municipio de Villa Rica, Cauca. A continuación, se presenta el mapa conceptual que incluyen las categorías de análisis preestablecidas y emergentes, que da cuenta de la forma como se vinculan los componentes implicados en la interpretación que los entrevistados efectuaron referente al objeto de esta investigación.

Figura. 1



Lo anterior se constituyó bajo tres aspectos, los cuales son: las perspectivas de las personas sin discapacidad, las experiencias de las personas con discapacidad y los modelos de discapacidad que repercuten en la población, de la misma manera se presentan los capítulos, bajo las tres dimensiones ya mencionadas, cada una de ellas con sus categorías definidas.

2.1. PERSPECTIVAS DE LAS PERSONAS SIN DISCAPACIDAD FRENTE A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE VILLA RICA, CAUCA

Para entender las perspectivas de las personas sin discapacidad frente a las personas con discapacidad del municipio de Villa Rica, Cauca, es necesario saber las particularidades de cada individuo entrevistado ante la discapacidad para reconocer un panorama general.

Este capítulo se encuentra dividido en categorías de análisis donde se describe para las personas sin discapacidad, qué es, qué conocen, qué piensan y qué sienten acerca de las personas con discapacidad de Villa Rica.

2.1.1. Noción de la discapacidad

Con respecto a la definición de discapacidad, se encontró que todas las personas entrevistadas coinciden en que la discapacidad está ligada a una “limitación” física o a un estado de “no hacer nada”, por ejemplo:

Entrevista N3. "La discapacidad para mí se refiere como a una... Tener una limitación más que todo física ¡cierto! alguna extremidad a eso pienso que se refiere la discapacidad o a limitaciones que tiene la persona a nivel físico..."

También,

Entrevista N1. "¿Que es la discapacidad? Que no hace nada, hay gente que no hace nada, como otra gente... barren, lavan, lavan en cuando los platos, pero hay otra gente que no, como xxx que no hace nada"

Entrevista N2. "Discapacidad es una persona que, para mí una persona... discapacidad es que no puede hacer nada... bueno para mi es una persona es que totalmente o sea... porque, ¡ay! ¿Cómo le explico?, ¡umm! Hay gente que dice, ay es que ella tiene una discapacidad, pero es que yo digo que mientras la persona puedo hablar o mover sus manos no es discapacidad" "Discapacidad como xxx, que a xxx todo tenían que hacérselo, eso sí, es más, pienso yo, ese es mi pensar"

2.1.2. Interacción con la discapacidad

En relación a, si conocen personas con discapacidad y qué pueden decir sobre ellas/o, uno de los aspectos que se halló fue, que en el municipio si conocen personas con discapacidad y que estas deben tener más apoyo:

Entrevista N2. "Muchas oíste"... "A ver... de esas personas así, que ahí es donde debería de verdad el municipio colaborar más a esa gente, porque por lo menos el caso mío tuve apoyo familiar, sino como haría yo para sustentar a xxx, que necesitan más apoyo más ayuda, como, como también, yo no sé si ustedes se acuerdan que en la palma la otra vez había algo donde tenían esos niños le daban alimentación, le daban..." "Pero eso ya no está, eso lo quitaron hace mucho tiempo no sé qué paso, pero lo quitaron, ese lugar es bueno, porque los niños no solo están en la cama y la mamá... ¡no! A ellos les falta también ver, relacionarse, como no quedarse enfrascados ahí"

2.1.3. El pensar de las personas sin discapacidad

En esta categoría, la voz de los entrevistados sobre cuáles son sus ideas o sus formas de concebir a las personas con discapacidad de Villa Rica, se tornó hacia la inclusión desde la comunidad y desde la persona en sí misma, es decir:

Entrevista N4. "Más bien pienso que se debe de hacer un trabajo de inclusión en todo Colombia y sobre todo en mi municipio Villa Rica, porque para mí es importante que todas las personas que tienen una dificultad o una capacidad diferente como yo la llamo, es necesario que empecemos a ver cambios, de que empecemos a ver de que la discapacidad hoy se vive y no como yo la vivo, la vives tú o la vive otra persona, es importante que todos empecemos a generar un cambio para que hoy todo Villa Rica o todo aquel que tenga una discapacidad vivan con la discapacidad, aprenda a vivir con esa discapacidad, pero sobre todo aprender a sobrevivir, que no nos menosprecian y que aprendamos a fortalecernos y focalizar nuestras propias experiencias a darnos vida por ellos mismos, pero el respaldo de nuestra comunidad, de nuestra familia es muy importante para esas cosas" "...para mí es importante que se creen estrategias que favorezcan a esta población"

2.1.4. El sentir de la discapacidad desde un entorno cercano

Se preguntó por esos sentimientos que se generan cuando alguien cercano al entrevistado presenta algún tipo de discapacidad o, por el contrario, que pasaría si esa persona cercana llegara a tener una discapacidad, esto, con el motivo de identificar aquellos factores emocionales que se ponen de cara a la discapacidad.

Entrevista N2. "Pues lo xxx fue... xxx caminada, xxx para la guardería, xxx fue totalmente normal, Daniela no le dio meningitis, xxx no se accidento, xxx entro en una simple depresión, porque el papá se fue con otra persona, entonces el proceso de ella no fue de uno por decir que uno tiene un bebe y no, nació con problema de Down" "Eso, algo así, no. Xxx nació una bebe normal, gateo normal, camino normal, xxx empezó el proceso lento, lento, entonces igual ya lo último ya, cuando sus 15' el médico le dijo que ya no tenía *largabilidad*, que ella... todo el proceso que ella paso de esos años para acá, lo iba a vivir pero en menos tiempo no, sino que duro 5 años y que iba a morir de un paro respiratorio, que de pronto posiblemente llegaran a hacerle la tráquea, pero yo no deje que se la hicieran y verdad xxx murió de un paro respiratorio, igual fue difícil cuando nos dijeron, lo dijeron delante de ella,

o sea era consciente de su paso, porque ella nunca tuvo un retraso mental, xxx fue totalmente... ¡no! es difícil, muy duro igual, pero pues uno estando con ellos, uno como que si, como que no, así le digan si ella en cualquier momento... pero uno no se da... o sea uno de mamá es un vacío horrible, pero si, difícil esas noticias"

Asimismo,

Entrevista N3. "Mi papá quedó con una discapacidad después de un accidente él quedó con fractura cervical lo han operado de la cadera, le han hecho dos trasplantes, tiene tres cirugías y él dijo que ya no se iba a hacer más cirugías" "si el impacto fue tenaz en nosotros, imagínate nosotros apenas estudiando muy duro muy duro, un día llegó la ola que se había muerto, entonces la gente en la calle verdad que su papá se ha muerto..."

2.1.5. La discapacidad no existe

Para finalizar este capítulo, se encontró que las personas con discapacidad que fueron entrevistadas consideran que la discapacidad es una actitud mental, es decir, la disposición en cómo la persona con discapacidad enfrenta su condición; por otro lado, las personas con discapacidad estiman que no tienen "limitaciones" o alguna discapacidad, tales como:

Entrevista N4. "no me considero una persona discapacitada, ni ilimitada, más bien con unas habilidades que me generan positivismo y que puedo cambiar mi entorno de vida en lo social y acorde a con lo que hoy vivo"

Igualmente,

Entrevista N7. "Lo que pasa es que, ¡sí! en una frase yo diría que la discapacidad está en la mente, eso es una discapacidad, porque hay muchas personas que entre

comillas son normales, pero no se les ve nada no se desempeñan en nada, son unas personas que son útiles a la sociedad mientras que hay personas que, con una discapacidad con una, un solo talento que tenga hace que eso destaque o se defiende solamente con esa pequeña..."

Entrevista N8: "Es como decía mi primo mi primo decía que la discapacidad está aquí ¡no! (señala la cabeza) aquí, si uno se limita si no puede ser las cosas pues toda la vida te vas a limitar de que no puedes hacer nada que no puedes este, entonces cuando tú te levantas y le pides fuerzas y le dices Dios ayúdame, Dios te va a ayudar ¡no! Entonces para mí no existe la discapacidad, la discapacidad de uno la lleva aquí (señala la cabeza, la mente) Cuando tú te levantas y dices ahg yo puedo hacer algo, lo haces y uno trabaja más pues en el caso mío yo he trabajado ¡uff! Al 100 por ciento entonces..."

2.2.EXPERIENCIAS VIVIDAS POR LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FRENTE A HECHOS DE EXCLUSIÓN EN EL MUNICIPIO DE VILLA RICA, CAUCA

Ahora bien, este capítulo muestra las situaciones habituales que las personas con discapacidad afrontan referente a los actos de exclusión en el municipio de Villa Rica, Cauca. De esta forma relatan los acontecimientos que presentan en su cotidianidad, teniendo como base siete categorías: el trato a la discapacidad, sucesos vividos por las personas con discapacidad, necesidad económica mensualmente, prácticas incluyentes, excluyentes, culturales y la importancia de las redes de apoyo.

2.2.1. El trato a la discapacidad

Teniendo en cuenta lo siguiente,

Entrevista N6. "No el trato que haya recibido en el municipio ha sido muy bueno yo nunca, nunca me han menospreciado nunca escuchado alguna sola crítica para

María nunca lo escuchado, me han tratado muy bien; yo tuve un accidente que fue muy duro y a raíz de eso perdí mi brazo pero, eh... no recibí una sola crítica, en eso yo creo que Villa Rica... conté mucho con la población de Villa Rica para ser hoy quién soy, mi motivación creo, hoy lo que soy se lo debo mucho a la gente de Villa Rica nunca recibo maltrato ni siquiera una sola palabra, sí se puede sí se puede volver a empezar, si se puede volver a creer"

Entrevista N7. "¡No bien! no el trato ha sido, pues yo he pillado que ha sido bien he visto, no habido discriminación ni nada de eso por el estilo... me han tratado bien"

Incluso,

Entrevista N10. "Sí a mí sí a mi si hoy ja! ja mi si ja! a mí a cada ratico me toca ir al hospital a cada ratico" "nos han tratado excelente"

De esta manera, se pudo apreciar un trato de carácter respetuoso e igualitario, desde las diferentes instituciones públicas o privadas situadas en el municipio, como desde la comunidad, en tanto no discriminan de forma verbal o gestual.

2.2.2 Sucesos vividos por las personas con discapacidad

Un dato relevante, es que cuando a las personas con discapacidad se les pregunta por una experiencia de vida importante, inmediatamente se remiten a la discapacidad, en este caso, discapacidades adquiridas por accidentes o enfermedades:

Entrevista N6. "Ay mi experiencia de vida más importante pues ha sido el día que volví a vivir que tuve esa experiencia de ese accidente y pues el día de todo ese coma que estuve un mes, volví a abrir los ojos y me di cuenta de que, de que tenía una esperanza, ese ha sido mi mayor bendición y para mí cada día tiene un significado para mí muy importante"

Entrevista N8. "Mi experiencia de mi vida pues te comento ¡no! Yo tuve una enfermedad a mí me dejó... prácticamente como 4 meses estuve en una clínica, donde, pues la gente ya no daba como decir un peso por mí, estuve en silla de rueda y para mí fue muy duro eso porque siempre he sido una persona luchadora *guerriadora* y al verme pues en una silla de rueda pues solamente le pedí a Dios que me levantara otra vez de esa silla para poder seguir trabajando y lo logre, lo logré en menos de 4 meses volví y me levanté otra vez de la silla porque Dios permitió que yo me levantara otra vez de la silla para servirle a mi comunidad y a mi gente entonces a mí me hicieron una operación de cadera, eh... me recuperé gracias a Dios y aquí estoy otra vez dando la pelea"

Haciendo énfasis en que, para ellos, la discapacidad ha sido una oportunidad de vida.

2.2.3 Necesidad económica mensualmente desde la organización municipal

Dentro de este apartado, por parte de las personas con discapacidad de Villa Rica, se observó la necesidad de un sustento económico que sea propiciado por el organismo municipal, puesto que, algunas personas trabajan, pero no es suficiente para el sostenimiento individual y familiar, además, hay personas con algunos tipos de discapacidad, que no les permite trabajar:

Entrevista N5. "Darle un apoyo económico apoyo económico" "No, más que todo el apoyo económico, o sea yo trabajo, pero hay otros que no pueden, o sea que no pueden valerse por sí mismos"

De igual manera,

Entrevista N8. "No pues con una persona con discapacidad creo *darle* más oportunidades a las personas, eh... darle un buen trabajo en la alcaldía que porque hay muchas personas con que tienen su título, ocuparlas en un espacio que ellos pueden trabajar y darle como más, más ese apoyo al discapacitado ¡me entiende!

O sea, ya como acogerlos más y uno esta, hay muchos talleres qué hacer y hay muchas cosas por hacer por el discapacitado, entonces decirle a la administración municipal, a los entes de control, que si se puede hacer algo para el discapacitado, o sea, como un auxilio ¡me entiende! que yo cada mes creo que cada mes ellos pueden hacer un auxilio por si lo pueden hacer"

2.2.4 Prácticas incluyentes

En este aspecto, se evidenciaron diferentes elementos que hacen parte de acciones incluyentes, como se refleja a continuación:

Entrevista N7. "No, yo asisto... religioso no, asisto a.... tenemos el grupo de discapacitados a esos y acudo pues estamos acudiendo cada 8 días martes pero como *dentramos* nueva administración estamos esperando a que se vuelvan a reanudar las reuniones que se hacían cada 8 días martes" "Bueno... eso... pues ahí son... ahí han designado varios profesionales *la cual* algunas personas son fisioterapeutas, entonces hay veces hacemos terapias así, unas psicólogas hay otras personas que... unas que han designado alcaldía dónde nos dan charlas sobre la discapacidad" "La alcaldía se ha dado muchas acciones, incluso ha dado apoyos, digamos psicosocial y también a la persona de pronto que le falta una ayuda técnica, se le ha colaborado para que esa persona mejore su calidad de vida, digamos si le falta un bastón, digamos si una silla, entonces a esa persona se le ha colaborado para mejorar su calidad de vida"

Estos hechos se traducen en acompañamiento psicosocial, apoyo terapéutico, implementos que necesiten para su autonomía y/o recursos para la iniciación de algún proyecto productivo.

2.2.5 Prácticas excluyentes

Desde este ámbito, la exclusión social se ve plasmada en dos campos específicos, el primero desde la infraestructura, pues algunas áreas del municipio no están acondicionadas, como, por ejemplo, para las personas con discapacidad visual, motora, entre otros; la segunda, tiene que ver con aquellos espacios microsociales (espacios de sociabilidad de la comunidad villarricense), puesto que, hay una falta de conocimiento ciudadano frente a ciertos temas que involucran la discapacidad, donde aunque la comunidad tenga un buen trato hacia las personas con discapacidad, en ocasiones algunas situaciones, que dificultan la convivencia y el respeto como comunidad.

Entrevista N3. "¡ay! otra cosa que si le iba a decir Alejandra y ya me llegó, es que es y eso lo he observado en todos lado, en un municipio del Valle del Cauca hay una persona con cierta discapacidad esperando a pasar una calle y no la mayoría antes aceleran o pita no hacen sino pitar como si el pito fuera pues... y pasan rápido y la persona ahí esperando como... eso aquí también se ve por ejemplo aquí al frente de la casa para uno pasar esa calle uno tiene que mirar para varios lados y yo digo a veces mi papá con esa discapacidad o una persona que esté un poquito sorda se la llevan por delante y ha pasado, en este sentido aquí hay que hacer mucho trabajo uno de adecuación de municipio de la gente que tiene discapacidad, mira los andenes, los espacios aquí están... los andenes no existen todo el mundo encierra pone una reja obstáculos para que la persona donde tenaz y para la discapacidad no hay nada creo que ni la misma alcaldía, no está diseñado el municipio para la gente que tenga discapacidad y para las personas de la tercera edad pienso que tampoco y en ese sentido que se puede hacer, ir adaptando también ir modernizando el municipio a nivel de obras en los colegios tampoco, los colegios por ejemplo donde yo trabajo hay gradas y hoy a mí me daba como risa porque las compañeras bajan de lado, muchas, yo todavía bajo de frente y subo..."

2.2.6 Prácticas culturales

Como práctica cultural y tradicional se evidenció que una forma de brindar apoyo a las personas con discapacidad en Villa Rica es acudiendo en grupos a sus viviendas:

Entrevista N1. "Ay pues ahora le toco fue a xxx, que por la enfermedad del azúcar le cortaron una pierna" "Ella iba, ahora que esta mochita de la pierna ya no y yo que animo que le doy hombre, vaya, vaya, ella está bien ya, a ella le tuvieron que poner psicólogo y todo eso" "Porque de la noche a la mañana le cortaron el pie así, de afán, entonces nosotros fuimos" "Uy amiguísimas de grupo" "Me da tristeza de que por una enfermedad uno quede uno ahí, más, sin embargo, ella hace oficio ahí sentadita, se ha vuelto tan practica para bajarse de esa silla" "Nosotros fuimos, cantamos, bueno... pa' animarla para que volviera al grupo" "Ahora que día fuimos, nosotros hemos ido dos veces ya, a llevarle una colaboración, porque siempre gasta, por lo menos la droga, para estar comprando la droga para el azúcar, entonces fuimos y le llevamos colaboración, le llevamos después frutas, galletas, cosas así"

De esta forma, aportar cantos, alegría, dinero o alimentos si es el caso, transmitiendo que tiene a la comunidad de su lado y que con ella pueden contar.

2.2.7 La importancia de las redes de apoyo para las personas con discapacidad y quienes lo rodean

A partir del discurso de los participantes, se detectó la concepción de redes de apoyo, diferenciando entre los que tienen y necesitan esa posibilidad.

En primera instancia, se observó que quienes tienen redes de apoyo, ya sea familiares, profesionales, de vecindad o amigos, van a sobrepasar la discapacidad, es decir, van a enfrentar y superar cada una de esas etapas (económicas, psicológicas, de salud, etc.) que se interponen tanto individual como grupalmente. Léase entrevista N4:

Entrevista 4. "Pues, pues, para mí pues fue duro, pues porque uno nunca se acostumbra a que le pase y con esta discapacidad simplemente no solo se vive la persona sino toda la familia pero hemos tenido ayuda psicológica, eh... todo tipo de formador social, hemos estado rodeados de todos ellos, entonces nos han cómo contribuido a llevar un poco más el dolor porque se lleva por dentro porque se sufre, porque se sufre mucho ver como... si le duele algo no habla o grita y tú no sabes cómo contrarrestar eso, si necesitas pañales muchas cosas y tú no tienes el acceso a todas estas cosas al dinero en el momento, entonces es difícil, la salud hoy está malísima y contribuir a todos esos gastos generan unos cambios... que para uno como familia es duro"

Sin embargo, las personas con discapacidad o las familias que dentro de su núcleo tengan un miembro con discapacidad y las redes de apoyo no sean contempladas, o sea, no hagan parte de su dinámica familiar, van a verse afectadas, pues, pueden llegar a no saber cómo cuidar, cómo acompañar y cómo atender a esa persona con algún tipo de discapacidad.

Entrevista 7. "Aquí no! en el sector, bueno, resulta que es que de pronto las personas con discapacidad necesitan como más apoyo, como, digamos... es que hay muchas personas, digamos en un momento dado han tenido un percance y han quedado postrados y pero entonces no tienen como esa... hay personas que no tienen como, como manejar ese caso, entonces lo que yo quisiera decir es que a las personas se les capacite o se les orienten para que puedan tener otras, poder contener la persona, poder ayudar porque muchas personas no saben cómo: "es que no puedo hacer tal cosa porque no sé si le puede hacer daño" o sea hay que orientar las personas"

2.3. INFLUENCIA DE LOS MODELOS DE DISCAPACIDAD EN LAS PRÁCTICAS SOCIALES DE EXCLUSIÓN FRENTE A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE VILLA RICA, CAUCA

Este capítulo muestra los modelos de discapacidad permeados en las prácticas sociales de exclusión en Villa Rica. Para describir los modelos relacionados con la manera como la comunidad villarricense desarrollan sus acciones se consideraron cinco categorías en el marco de la discapacidad: interpretación, etiquetas impuestas, situación actual, acciones a favor y sus causas.

2.3.1. Interpretación de la discapacidad

En esta categoría, salen a flote diferentes componentes alusivos a cómo los investigados ven o definen a una persona con discapacidad, de este modo, se encontraron aspectos tales como, “persona inútil”, “son normales” o “angelitos”, así:

Entrevista N1. "Igual, como un ser humano, pero pues ya teniendo su problema de discapacidad, ya uno dice, no puede hacer nada, ya se vuelve como una persona inútil"

Entrevista N2. "Ay para mi ellos son todo un ángel, todos son angelitos, porque son muy ingenuos a pesar de que unos que son rebeldes, xxx era rebelde, pero siguen siendo unos angelitos"

Entrevistado N5. "Pues para mí es normal pero como hay mucha gente que se aflige por la discapacidad, o sea eso para mí..." "Eso si eso depende mucho es como de la persona de cómo se sienta, como..." "Para mí eso es normal para mí es totalmente normal eso"

2.3.2. Etiquetas impuestas a la discapacidad

Aquí, los participantes manifestaron los términos que conocen o han escuchado para nombrar a una persona con discapacidad, entre ellos están: “mongólicos”, “retrasados”, “inválidos”:

Entrevista N2. "Ay no hija, no muy lejano que mongólico, que este retrasado, que otro apodo fue que yo escuche que a mí me dio una rabia que le dijeron a un niño, ¡parasito! Que le dijeron a un niño, ay yo casi me muero jajaja yo casi le rezo el padre nuestro al derecho y al revés, pero no a la mía, lo escuche, si muchos, más que todo mongólico, retrasado todas esas palabras"

Además,

Entrevista N4. "Pues un en el caso de, de las personas que carecen de necesidades como así que... un ejemplo de hablar en mi caso se les llama mochos o se le llaman inválidos algunas *gentes*... de que a los mentales he escuchado en muchas partes le dicen locos y esa no es la palabra, esa no es la mejor forma de atraer y generar unos cambios en el país"

Finalmente,

Entrevista N5. "Yo tengo un hermano, que el peladito... él sufre la vista... o sea él o sea cómo le explicó... él es bizco prácticamente" "No él ve normal, sino que tiene los ojos..." "O sea, es bizco pues y a él a él aquí le decía mucho... como era que le decían.... a él le decía mucho vilocho, o sea, o sea, o sea, o sea, se le... los recochan mucho con la discapacidad"

2.3.3. Situación actual de la discapacidad

En relación con las acciones implementadas en el municipio, desde qué han visto o saben los participantes, se encontraron dos realidades: quienes no conocen sobre qué se está realizando en pro de las personas con discapacidad y quienes sí; la primera se encuentra bajo las consignas de “no he escuchado”, “no aquí no” y “aquí no pasa nada”, como se observa en la entrevista N1 y N2.

De manera análoga, se observó que las familias que tiene algún miembro con discapacidad, necesitan más apoyo económico para el sostenimiento, como tratamientos, pues no basta con el ingreso económico de ellos y al recurrir a la entidad gubernamental no fue solventado de ninguna manera, ni prestado, ni regalado, en cambio se burlan de las situaciones, ralentizando los procesos, generando que las personas repitan una y mil veces los procedimientos para recibir alguna ayuda, para al final no obtener ninguna.

Entrevista N1. "No yo no" "Yo no he escuchado de que vayan a hacer algo por ellos, será que a los *papaes* le darán algo, pero yo por lo menos no sé, que los tengan pues en un grupo, por ejemplo, a xxx dándole comida, porque ella mantiene es en la calle y la gente, por lo menos yo también le doy, por lo menos cuando va a misa que molesta yo le doy una moneda en cuando de 500 y le digo te estas calladita quietica pa que se si quiera este ahí, entonces ella por el amor de la monedita se está quieta, se sienta y se está quietica, porque ella si entiende"

Entrevista N2. "No aquí la verdad no" "No aquí no pasa nada de eso jajajajaja voy a hablar aquí entre tú y yo tu resumes allá jajaja la verdad aquí no pasa nada mija, yo aquí nunca recibí un vendito pañal, jamás, así mismo fue la alcaldía, cuando a la niña le operaron lo pies, porque se le torcieron, por medio de una fundación de un amigo que trabajamos en una empresa, me colaboro que xxx entrara a una fundación que se llama xxx, que gente de otro país, que le operaron los pies, que por cierto xxx quedo muy bien operada, todo fue por ese lado, todo fue por ese lado, tocar las puertas, nada, aquí nadie mira los niños discapacitados, jamás, nunca, xxx

a los 7 años empezó su proceso de discapacidad, no podía estudiar y me la sacaron de familias en acción que porque no estaba estudiando, entonces todo, antes de darle, les quitan, nunca, que silla de ruedas, jamás" "Yo hasta boletas vendía yo que no hacía por xxx, nunca recibí, por eso les digo y cuando xxx, ay xxx me cae como patada en el culo, hasta a pie me iba a la xxx, una fotico, que tráigame una fotico, que tráigame un registro civil, que pa' meterla a un programa y ahí comenzaban que una foto 'crac' que foto a xxx, ¡ay! haga una carta como de ella, nunca xxx, ni una silla de ruedas, ni un pañal ni nada y el tipo recibe de todos lados, yo por eso a xxx lo detesto oístes, por eso, porque eso no se hace, a lo último, entonces cada 6 meses, ah que una foto, hasta un día... ¡ah! y mandaban a xxx el marido de mi prima, hágame el favor y no me le toma ni una foto más a la niña, dígame a xxx que... con el culo de la mama de él, pero ya me aburrí le dije, necesito una ayuda, él a xxx no le colabora y si tiene que venir a beneficiarse de mi hija, pues no, no y no y me les enrranche, cuando fue que me lo encontré y hasta los ojos se los torcí, o sea son cosas que sinceramente lo llenan a uno de rabia, en ese tiempo estaba hasta la xxx, cada seis meses había que comprarle una férula a xxx al molde del pie de ella, o sea alquilado, como millón veinte cinco, ya no me daba abasto, no me alcanzaba, fui que un préstamo, no que me regalaran, que no que no había, que no podían, que yo no sé, nunca recibí, nunca, me daba rabia que en vez de decirle de una vez, no, no hay fondo, no hay presupuesto, es: venga mañana, venga mañana y esas filas para sacar uno citas y traigan un registro civil, no me mame, créeme que yo no tengo que agradecerle nada a la alcaldía, nada, nunca, ni nunca han dicho que vengan que les vamos a dar a los niños discapacitados, nunca, usted donde ve que los niños discapacitados vengan a recibir una paca de pañales, nunca, ni una comida, ni un regalo de navidad, yo he escuchado que los niños, pero no dicen cuales, no para mí en realidad este pueblo está muy mal... y la cantidad de niños, porque según tengo yo, hay más de 241 niños con discapacidad de condiciones diferentes, nada que ver, yo la verdad las puertas que toque fue fuera, un municipio del Valle del Cauca y sin embargo, hubo un tiempo que terapias, todos los días pagar carrera, no, no me daba, una carrera 25mil pesos en ese entonces, ahora vale 50, no hay. Una cosa por otra."

Mientras que, en la segunda realidad, la voz y los hechos están adheridos al hacer, a su vez, un hacer que se encuentra en marcha, puesto que, están instaurando estrategias dependiendo de las necesidades de la comunidad.

Entrevista N4. "Sí las acciones que aquí se dan ha sido motivar e incentivar a que las personas que tenga dicha discapacidad, continúen su proceso pero sobre todo, que estemos contribuidos en unos grupos; hoy queremos focalizarnos en grupo para que así nosotros nos puedan tener en cuenta, queremos vernos reflejados en que somos un grupo pero que tenemos una limitación pero no necesariamente no podemos trabajar, entonces hoy en Villa Rica se le está pensando mucho a la inclusión, muchísimo a la educación... entonces hoy se busca generar unos cambios para que... necesitamos generar impacto, necesitamos cambiar los paradigmas, necesitamos cambiar la generación, entonces de la mejor manera que lo podemos realizar es adoptando cambios, cuando adoptamos estos cambios bien sea, necesitamos docentes, necesitamos gente que esté preparada pero sobre todo, que tenga esa vocación para servirnos para acceder, a que ese niño necesita una calidad de vida diferente, a eso le está apostando el municipio de Villa Rica, a cambiar los paradigmas que la gente con una condición de discapacidad"

Entrevista N9. "nos sacaba a cada ratico nos sacaba para otra parte Santander para Cali para Jamundí a hacernos... haciendo terapias, haciendo manillas, haciendo manillas, haciendo manillas, haciendo manualidades, haciendo todas esas cosas. Y nosotros... yo estaba haciendo un curso de manualidades, estoy haciendo manualidades de muñecos de manualidades puras cosas así". "Nosotros cuando vamos a los grupos, ellos nos ponen a hacer ejercicio", "a mover los pies, a mover los brazos, a mover el cuerpo"... "varias preguntas ir a caminar, hacer ejercicio hacer de todo deporte".

2.3.4. Acciones a favor de la discapacidad

A partir de la pregunta, qué se debe hacer con las personas con discapacidad, se hallaron tres elementos significativos; el primero de ellos, tiene que ver con el

requerimiento de que las personas con discapacidad, que la mayor parte del tiempo la pasan en la calle, tengan un lugar a donde ir, es decir, un sitio donde puedan alimentarse, asearse, en otras palabras, donde dispongan de las necesidades básicas; el segundo está vinculado con las expresiones de afecto, como el “amor”, el “cariño” y el “cuidado” que se les puede dedicar a aquellas personas, manifestaciones dadas por el deseo y no por la obligación, como se ve a continuación:

Entrevista N1. "Debían de tener un lugar, una casa, así como pa' los viejos que es la casa de reposo, para tenerlos tranquilos, el alimento a tiempo y todo, también debían de haber hecho una casa para tenerlos a todos, comprar una casa" "No, para los que andan las calles, porque póngale para estar regando ahí, a veces las babas" "Que los acomoden hombre, que los cojan, que es un ser, que los han... por lo menos las mamás que los han hecho, le dieron al este de no ser como todo ser que ya como cualquier cosa que fue la discapacidad que tuvieron, denle amor, denle cariño eso también influye en que ellos se vuelvan más agresivos, porque no tienen amor, no tiene cariño"

Entrevista N2. "Yo creo que darles mucho amor, amor y atención, a pesar que obvio que necesitan terapias otras cosas, pero esos son más; no porque me toco cuidarlos, ¡no!, si no ese amor, esa condición, hay muchos niños que no son queridos y ellos en realidad lo único que uno les puede dar es amor no más"

El tercer elemento está estrechamente ligado con el derecho, el derecho que toda persona con discapacidad tiene de inclusión en cualquiera de sus dimensiones; a ser respetado, sin ponerles etiquetas; y a que la discapacidad no quita el valor:

Entrevista N4. "Incluirlos, creo que cuando hacemos parte de la inclusión yo creo que ahí empezamos a generar *un* cambios y empezamos tanto el casco todo urbano, rural, Colombia, Villa Rica, empezamos agendar unos cambios de impacto donde tú y yo empezamos a hacer cosas de impacto sobre todo aceptabilidad que tú no has aceptes, ahí empezamos a generar cambio, porque cuando tú no aceptas

de que yo tengo una discapacidad pero que esa discapacidad no nos hace menos que tú, entonces vamos a generar que verdaderamente hay un cambio y hay una inclusión, bien sea en lo laboral, bien sea en lo cultural en todo tenemos derecho" "Y darle el nombre que se debe, darle el nombre que se debe... eh... no tratarlos recordándoles todos los días qué es lo que padece, sino tratarlos como una persona normal porque tiene mucho para aportar a la sociedad"

2.3.5 Causas de la discapacidad

Con respecto a los modelos de comprensión y atención a la discapacidad se encontró que aun aparecen, los modelos de la prescindencia y el médico/rehabilitador, por ejemplo:

Entrevista N1. "Uno dice, ¿porque a mí me tenía que pasar esto? Por qué a mi señor dios mío, si uno se echa la culpa, por lo menos en una caída o como muchos que se han caído a los aljibes a un hueco y del susto han quedado mudos, entonces por descuido, un descuido de la persona que está a cargo del bebe"

Entrevista N3. "Que pienso... lo que pasa es que a ver esta sociedad ha sido formada como en un pensamiento como dual cierto, si no es una cosa es otra, si no es de normal es anormal, por ejemplo, mire lo del género hombre mujer, si no es hombre o es mujer entonces ya entra a ser una persona anormal cierto, pero hay personas que no les gusta, ni tienen inclinación hacia el hombre, ni hacia la mujer, pero no quiere decir que sean anormales, mire lo que pasa con el racismo también esos colores de negro y blanco... o sea una cosa... es terrible y siempre estamos pensando como dos cosas nomás sin opción a una tercera... entonces o es normal o es anormal la persona, entonces han sido muy discriminados por eso, como decía angelino yo me acuerdo mucho de él 'soy discapacitado mas no incapacitado "'..."Bueno... yo creo en... en la reencarnación, hace muchos años me metí a un movimiento y nos metimos a estudiar todo lo que es la reencarnación... entonces desde esa... digamos desde esa posición se piensa en que nos reencarnamos y de acuerdo a la evolución espiritual de cada persona en este mundo, en la otra viene a pagar cosas Jajaja o viene, cierto... entonces desde ahí

uno puede imaginarse que... que, esa persona tuvo... cometió muchos abusos en la vida anterior entonces en esta... viene a pagar... lo malo que hizo..." "De una u otra... entonces sí ha sido un asesino, si ha sido mal padre pues o mal hijo en la siguiente vida tiene que venir a sanearlo acá, no... yo muchas veces pienso eso... bueno esa persona porque está en esa condición y ésta puede ser una explicación que para algunas personas puede ser esotérica, mística para los que creemos en la reencarnación... "Para otros puede ser biológico o para otros un castigo de Dios, como Dios castigará Jajaja"

Los modelos presentes, se encuentran bajo los discursos de, lo normal y anormal, el hecho que la discapacidad es un castigo divino, la relación reencarnación-pecado y la culpa.

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

PRÁCTICAS SOCIALES DE EXCLUSIÓN HACIA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE VILLA RICA, CAUCA

3.1 PERSPECTIVAS DE LAS PERSONAS SIN DISCAPACIDAD FRENTE A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE VILLA RICA, CAUCA.

3.1.1 Noción de la discapacidad

Son las perspectivas de manera general que los participantes tienen del concepto: discapacidad; en primera instancia la noción se encuentra direccionada hacia las definiciones legalmente constituidas por las entidades o tratados internacionales, en efecto, la Organización Mundial de la Salud (OMS) en la Clasificación Internacional del funcionamiento, de la Discapacidad y la Salud (CIF) de 2001, clasifica la discapacidad en relación al contexto social y físico: 1. déficit en el funcionamiento, 2. limitación en la actividad y 3. restricción en la participación, acepciones que a partir de la utilización, se van transmitiendo y filtrando entre el cotidiano de la sociedad, haciendo que éstas se vuelvan de mayor uso y se reemplace la discapacidad o el tipo de discapacidad por la palabra “limitación”, como se contempla en el apartado anterior, de este modo, al preguntar qué es la discapacidad, se remiten a la limitación física, por ejemplo, a la dificultad para realizar acciones por causa del tipo de discapacidad (física/motora o múltiple), que implica el cuerpo, dejando de lado, las demás discapacidades.

Por otro lado, la segunda concepción de discapacidad construida por los participantes, es aún más extrema, puesto que no solo compromete las limitaciones físicas, sino que compromete al sujeto en sí, despojándolo de cualquier cualidad, atribuyéndole el “no poder o hacer nada”. Así, “un rasgo esencial del modelo de prescindencia es la consideración de que las personas con discapacidad no tienen

nada que aportar a la comunidad.” (Palacios Rizzo, 2008), donde esta afirmación se deriva directamente de su propio nombre “prescindencia”, pues, la *“improductividad”* de las personas con discapacidad que remarca este modelo los convierte en objeto de rechazo por parte de la comunidad en cuanto al desarrollo o ejecución de sus habilidades, tal así, que los categorizan como una carga u obligación para cuidadores o incluso para el colectivo, minimizando las cualidades que las personas con discapacidad tienen o puedan llegar a tener, cambiando su forma de ser a como ellos quieren focalizarlos.

Ahora bien, las personas con discapacidad están sometidas a una relación tanto con otras personas como con el entorno en sí, no obstante, estos buscan brindarles un apoyo en cualquier situación, donde, en la mayoría de los casos no necesiten de esta presencia en todas sus etapas del día, privándolos de una libertad individualista. (Palacios Rizzo, 2008)

En definitiva, estas dos percepciones de la discapacidad implican una sola mirada de la misma, una sola mirada frente a lo que constituye al sujeto con discapacidad, no teniendo en cuenta su quehacer o lo que puede lograr, tildándolas como estigmatizadas.

3.1.2 Interacción con la discapacidad

En comparación con la categoría anterior, son las perspectivas de manera específica que los entrevistados tienen de la discapacidad, es decir, la noción de la misma, pero desde las personas con discapacidad de las cuales se rodean; en otras palabras, es como se va construyendo el criterio propio a través de las relaciones que ya tienen establecidas con alguna persona con discapacidad o sus familias.

En este sentido, se expone un carácter social donde los integrantes tienen una interacción mayor con sus prácticas y con una realidad puntual, donde lo cotidiano

es objeto de análisis y es la apertura para el diálogo aproximado a sus vidas, es aquí cuando los actores manifiestan percepciones, proporcionando el origen de los criterios individuales, los cuales pueden conllevar a alteraciones si es el caso (Murcia et al., 2016).

En efecto, Murcia (2016) desvela, desde distintos postulados de filósofos una interacción humana que va más allá de solo una relación, así como lo expone:

La propuesta de práctica social como expresión de humanidad encuentra apoyo en teóricos de diferentes vertientes quienes ven en ella la conjugación de las experiencias de vida, como acopio de significaciones e interacciones que atraviesan relaciones efectivas de poder. Desde la realización práctica de Aristóteles, el saber práctico de Gadamer como experiencia lingüística manifestada en la fusión de horizontes, el coestar y la factibilidad del convivir expuesta por Heidegger, la perspectiva ontológica de Bourdieu y Giddens, los análisis en relación a las lógicas del poder de Jäger y Foucault, hasta las relaciones con la acción social de Schutz, expresan esa tendencia a considerar la práctica social como algo más que una mera actividad o acuerdo social. (p. 261)

La interacción conlleva a que las relaciones humanas se eleven a un nivel de complejidad mucho más pronunciado, pues la caracterización de estas acciones demuestra que no se basa en una relación simple, por el contrario, mediante el contacto directo se descifra los diferentes aspectos que se logran observar en el intercambio de acciones, actos, experiencias, saberes o culturas.

En consecuencia, se abre una puerta al diálogo más profundo en términos de discapacidad, pues se hace un acercamiento a lo personal, en cuanto su interacción y esos vínculos que se han generado con las personas con discapacidad, donde se logra ver que este diálogo da una transición de lo general a lo específico, pues las

personas se vieron reflejados más en los zapatos de los demás y expresaron eso que veían o experimentaban en situaciones donde tenían que confrontar la discapacidad, también representaron mediante el relato como ellos observan a estos, sensibilizándose cuando hicieron esa relación con las personas más allegadas a ellos, esto permitió que se diera una conversación más extensa y con mayor precisión de lo que da cuenta al significado de discapacidad pero ahora desde una perspectiva vivencial.

3.1.3 El pensar de la discapacidad

Este, está más orientado al análisis de la idea que se tiene sobre las personas con discapacidad que al mismo concepto, se refiere a lo que pienso y cómo concibo a estas personas, cuál es la concepción sobre diferentes aspectos que rodean a la discapacidad y como cada persona tiene una visión diferente.

Ahora bien, esto se alimenta de la información que se toma de los comportamientos que usualmente realizan en sus rutinas, las cuales, facilitan u obstaculizan el desarrollo de sus vidas, donde esta captación nutre el pensar de las personas o sus perspectivas (Díaz, 2008).

Lo anterior, se relaciona con un término denominado "*self*" o *sí mismo*, definido como: "El *self* es el sentimiento de identidad y conciencia del individuo de ser una persona distinta de otra y es dependiente de la interacción social" este se vincula con el pensar pues está ligado con la reflexión en el yo interior y con la interacción en comunidad, los cuales generan aquellos pensamientos e ideas sobre lo que se observa, Pluma (2011) así lo manifiesta:

El *self* es utilizado como un filtro, compuesto por una serie de valores y actitudes y por el que, a diario, hacemos pasar todas las vivencias personales y sociales. Con el *self* conseguimos observar el mundo exterior,

así como transmitir ideas y actitudes hacia fuera, las cuales de nuevo nos son devueltas hacia dentro, para reflexionar sobre mi mundo interior. (p. 115).

Claramente, el pensar de la discapacidad se deriva de una observación concreta en circunstancias donde la realidad está en su mayor expresión, es así como la mente genera tales ideas y pensamientos que los lleva a tener una valoración de esta, siendo así como crean una imagen de la discapacidad y la representan por medio de planteamientos conectados por las diferentes percepciones y hallazgos. Es aquí donde se observa como las personas con discapacidad realizan sus actividades, cómo estos hacen para desarrollarlas y cómo es su diario vivir, lo cual es objeto para analizar dando origen a la reflexión y construcción de lo que se piensa de estos debido a sus acciones en los distintos escenarios.

3.1.4 El sentir de la discapacidad

Esta categoría es la más afectiva, pues es donde se tocan temas internos con una transcendencia mucho más fuerte, la finalidad de esta es llegar a los círculos familiares y adentrarse en los sentimientos y emociones con las que tengan relación directa con la discapacidad. Se encontró como estos se sensibilizaron ante las preguntas propuestas y los temas que se tocaron, donde el sentir es más pronunciado en las personas que viven en esa realidad y tienen que afrontar situaciones que se manifiestan en el día a día, también, esto da cabida que, mediante este sentir, se experimente el forjamiento de la identidad, es así que se puede percibir sentimientos o visualizaciones de estos ante los demás, así lo expresa Murcia (2016)

Las formas en que esta posibilita a las personas y grupos sociales sus identidades, está en directa relación con su tradición y su historia, con los

contextos y relaciones de fuerza, pero también con las formas particulares de ser/hacer, decir y sentir en el mundo. (p. 258).

De hecho, se ve reflejado en la relación que se tiene entre las personas y grupos de su entorno las cuales posibilitan el vínculo directo con sus antecedentes, formas de expresarse o en su hacer (Murcia et al., 2016), de esta manera, el sentir toma más fuerza, debido a la conexión de sus nexos y aún más cuando estos están cargados de emociones, base o cimiento del sentir puro.

Está bien mencionar que, el origen del sentir tiene un trasfondo relacionado a la identidad de las personas, ya que, así mismo como se sienten identificados con las diferentes situaciones toman decisiones y las incursan hacia el camino donde quieren llegar, en definitiva, los sentimientos y emociones están arraigados y salen a flote desde la personalidad del sujeto y como estos son llevados a punto de sensibilización por los hechos a confrontar.

Es así, como se logró evidenciar infinidad de sentimientos encontrados, ya que, la discapacidad la ven como un acontecimiento que conlleva dificultades y esfuerzos, estos episodios los revivieron a través de sus narraciones estableciendo un vínculo con los participantes, lo cual ayudo al desarrollo del trabajo, asimismo se obtuvo un grado de comprensión en las diferentes situaciones que se experimentan con esa enorme capacidad de sentir que consiguieron transmitir.

3.1.5 La discapacidad no existe

Este apartado contradice toda definición de discapacidad tenida en cuenta para la consolidación de la investigación, ya que, las personas con discapacidad física/motora o cognitiva leve consideran que no tiene ninguna discapacidad y que, a lo largo de su vida, han establecido diferentes estrategias que les permite estabilizar su vida social, laboral, familiar, entre otros.

Esta se refiere, a cómo la sociedad ha creado la discapacidad y como ellos lo reflejan, tal como lo expone Muyor (2011):

La discapacidad surge del fracaso de un entorno social estructurado a la hora de ajustarse a las necesidades y las aspiraciones de la ciudadanía con carencias, más que de la incapacidad de las personas con discapacidad para adaptarse a las exigencias de la sociedad. (p.10).

De esta forma, esto conectado al pensar y sentir de la discapacidad, aquellas personas no se sienten limitados y piensan que tienen la capacidad para realizar cualquier actividad, generándoles un equilibrio entre su mente y autoestima, donde claramente anulan la teoría y las distintas definiciones oficiales de discapacidad, los cuales confrontan su vida con total entusiasmo, argumentando que trabajan, estudian y hacen quehaceres diarios que otras personas sin discapacidad no realizan, tal así como ellos lo expresan: *“no me considero una persona discapacitada, ni ilimitada, más bien con unas habilidades que me generan positivismo y que puedo cambiar mi entorno de vida en lo social y acorde a con lo que hoy vivo”* (Entrevista N4); todos los participantes coinciden en ello, pero a diferencia, las personas sin discapacidad se aferran más a la idea de que la discapacidad si está presente y no la omiten con tal facilidad, cabe remarcar que hay diversidad de pensamiento por ambas partes, pues son dos conceptos que se desenvuelven por caminos distintos, esto ayuda a que estas personas tengan mayor dominio sobre sus acciones; asimismo, para las demás personas y organizaciones, este término si es una realidad y por tanto, el hecho de que cierto grupo poblacional diga o piense lo contrario no se les quita sus derechos para que estos puedan desarrollar sus vidas plenamente.

3.2 EXPERIENCIAS VIVIDAS POR LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FRENTE A HECHOS DE EXCLUSIÓN EN EL MUNICIPIO DE VILLA RICA, CAUCA

3.2.1 El trato a la discapacidad

En este apartado, se encuentra algo relevante para las personas con discapacidad, pues este trato presencial hacia ellos es justo, amable y oportuno, pero siempre y cuando estos permanezcan junto a ellos, los participantes se compenetran en esta parte con la razón de que en todo momento son tratados como se debe, de igual manera, estos no se han topado con circunstancias donde sean aislados por su posición o que no sean atendidos en algún establecimiento por lo mismo, en cambio, expresan que es con más rapidez que todos sus procesos son llevados a cabo, esto da cuenta a que la discapacidad aunque no se omite, para la sociedad está claro que estos no son sujetos de discriminación, esto se relaciona Pluma (2011) con el termino: “*cultura de la pobreza*”, “*El concepto de cultura de la pobreza lo podemos definir como aquellas características intrínsecas de comunidades pobres que se definen a sí mismas y en relación a los demás.*”, es de aquí que se origina el trato tanto de las personas con discapacidad como de una sin discapacidad, pues, como la persona se defina así mismo lo van a tratar, en otras palabras lo que trasmite es lo que los demás perciben, de este modo, el término habla de pobreza pero mental, donde se puede recatar que a través del desarrollo del trabajo el municipio carece de tal termino y por tanto tienen riqueza socio-cultura, debido al buen trato que expresaron los participantes por parte de toda la comunidad. (Martín Pluma, 2011).

Aunque, referente al trato justo, no es solo al momento de interactuar con estas personas hablándoles bonito o de buena forma, sino, un buen trato también se traslada al buen hacer del gobierno, donde estos ejerzan lo que les corresponde, garantizando sus derechos.

Por consiguiente, este trato influye en el vivir de las personas y aunque no se evidencie de tal forma, contribuye tanto en su autoestima como en la forma en que ven o afrontan la vida.

3.2.2 Sucesos vividos por las personas con discapacidad

Las personas que adquieren la discapacidad en el transcurso de su vida, ven la misma como una oportunidad de reivindicación de su identidad y como el acontecimiento más significativo, en comparación con las personas que tiene la discapacidad desde su nacimiento, sus experiencias de vida importantes se encuentran arraigadas a las actividades que la discapacidad les impide ejecutar, pero luego por las estrategias y apoyos que instauran pueden realizarlas.

Estos acontecimientos influyen de una u otra manera en la autoestima y en la forma en como dichas personas coexisten en su día a día frente a actos de rechazo, pues, así como lo relatan, enfrentan positivamente cual sea la situación.

Por ende, las experiencias que adquieren a través de sus vidas son la fuente de cómo saber afrontar cada situación impuesta por el colectivo o por la misma condición, estas experiencias generan un vínculo entre el entendimiento de sus entornos, tanto así, que sus vivencias exponen una dimensión simbólica la cual relacionan constantemente con su diario vivir. (Rizo Garcia, 2002).

La experiencia se divide en dos apartados a través de Rizo (2002) de la siguiente forma: “*Se traza un puente entre la experiencia como aprehensión del entorno a través de los sentidos (experiencia externa) y la experiencia como vivencia del mundo por el sujeto en sus dimensiones sensorial y simbólica (experiencia interna).*” (p. 232), esto argumenta como las personas con discapacidad atraviesan los entornos sociales tomando gran cantidad de referentes, pues sus vivencias en este, marcan un camino, una identidad, una personalidad y demás factores que

complementen su vida, donde aquellas experiencias pueden determinar sus creencias, valores y formas de actuar, de igual manera, es de gran importancia como interviene el valor simbólico en los actos que se experimentan en el día a día.

Estos sucesos se trasladan a una interpretación clara, “la *experiencia de vida cotidiana* es la que invita o ayuda a las familias a transformar las emociones, ideas e imágenes construidas inicialmente hacia una perspectiva de sentidos reivindicatorios.” (Muñoz-Borja, P., Estrada Gonzalez, C., Sánchez Rodríguez, M., Gonzalez Osorio, M.F., Vásquez, C.A., Segovia de Maya, P., Gonzalez Restepro, L.D., Velasco Argas, K.S., Mosquera Ceballos, M.I., C, 2018)

En definitiva, estos sucesos entran en una dimensión o apertura de oportunidades, donde por medio de las experiencias o hechos importantes en sus vidas buscan cada día mejorar y superar las dificultades, actividades u ocupaciones que este tenga.

3.2.3 Necesidad económica mensualmente desde la administración municipal

Esta es una problemática presente en muchos de los participantes, se enfrentó un tema que resalta con gran furor, el cual es el económico, aquí todos sintieron rechazo en cuanto al manejo de tales recursos, pues, la mayoría no cuenta con trabajo y los que trabajan no pueden cubrir todo lo que necesitan con el salario que devengan, de eso se desprende, la idea de que la administración municipal debería destinar recursos monetarios para las personas con discapacidad, donde estos pueden designarlos en lo que más necesiten, pues esta dinámica no se ve, ni se ha visto en el municipio.

Por esta razón, en algunas ocasiones las personas con discapacidad precisan de tratamientos o elementos especiales, los cuales no son de bajo costo, de hecho, en muchos de los casos no llegan a ser obtenidos, debido a la escases monetaria, el

gobierno tampoco da aportes o en caso de los centros de salud no cuenta con tales especificaciones, esto genera un efecto de desmotivación o marginalidad por causa de la pobreza, originando una dependencia al sistema que se orienta a una conducta de pobreza (Martín Pluma, 2011).

Teniendo en cuenta a Palacios Rizzo (2008) desde su punto histórico:

A diferencia de lo que acontecía en la antigüedad, en la Edad Media dejó de practicarse el infanticidio. Sin embargo, a pesar de que los valores cristianos inculcaron el respeto hacia la vida de cualquier ser humano, muchos niños sin recursos económicos morían por falta de la atención más básica. Ello como consecuencia de la falta de medios económicos por un lado, y por otro por la falta de utilización de medios técnicos, es decir de herramientas médicas que muchas veces eran suplantadas invocándose la fe. Ahora bien, a esa situación penosa que generaba que muchos niños muriesen— aunque como regla general ya no como consecuencia de acciones, sino de omisiones— debe sumársele las circunstancias a las que se enfrentaban muchos niños que sobrevivían. (p. 58).

Aunque estas prácticas hoy en día no estén vigentes, cabe mencionar que están relacionadas a la actualidad, ya que, por medio de la falta de recursos económicos muchas personas con discapacidad pasan por hechos difíciles de superar o irremediables por el simple hecho de no contar con recursos básicos médicos, de alimentación o tristemente para el transporte para poder llegar a donde puedan *suplicar* aquellas necesidades, las personas con discapacidad y sus cuidadores tienen que vivir con esto a diario, pues no todos cuentan con la accesibilidad a dichas fuentes.

Es así que, las necesidades económicas son vitales como cualquier otra necesidad, ya que, por medio de estas se sobrepasa y se solventan dificultades tales como medicamentos, comida, transporte, entre otras, pese a que algunas familias se la rifan a través del diario más en el caso de las personas de bajos recursos.

3.2.4 Prácticas incluyentes

Para empezar, estas prácticas en el municipio son limitadas, pues se cree que se puede hacer más por la comunidad, aun así, la administración municipal destina una serie de ayudas por medio de la creación de grupos, las cuales permiten la presencia de profesionales que son una base vital para el desarrollo de terapias y acompañamientos para ellos, mejorando aspectos de sus vidas, cabe recalcar que este es el único medio que tiene para generar prácticas de inclusión, pues hasta el momento no cuentan con más proyectos incluyentes en el municipio, aunque desde la alcaldía se designa su total colaboración con este grupo poblacional en cuestión de brindar espacios para la atención de las personas con discapacidad, en ocasiones no es suficiente para las necesidades de muchos que están estrechamente relacionadas con los apartados económicos.

Ahora, estas prácticas incluyentes conllevan a un mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad, por esta razón es muy importante que cada vez estas prácticas crezcan, estableciendo un nuevo rumbo para estas personas, donde les permita salir adelante en todas sus dimensiones, asimismo la sociedad cambiara su forma de ver a las personas con discapacidad, disminuyendo la desigualdad.

Tal así, como lo expresa (Muyor Rodríguez, 2011, p.15) *“Las personas etiquetadas con discapacidad gozan del derecho a participar plenamente en todas las actividades: económicas, políticas, sociales y culturales, en definitiva, en la forma de vida de la comunidad, del mismo modo que sus semejantes sin discapacidad”*

3.2.5 Prácticas excluyentes

Las prácticas excluyentes que rodean el municipio están altamente direccionadas a la discriminación activa, una perspectiva teórica con fuerte influencia en la exclusión social y donde se ejerce un gran poder desde las macroestructuras gubernamentales e ideológicas, dejando a los grupos históricamente excluidos, en la misma posición.

Estas instituciones priorizan sus intereses individuales, apartando los intereses y necesidades de la colectividad, se preguntarán ¿Cómo?, pues esta exclusión desde la entidad gubernamental local se revela en las construcciones a nivel de infraestructura, como se evidencia en los capítulos temáticos (2.6).

...las clases dominantes configuran los planes urbanísticos bajo sus propios intereses, promovidos por los gobiernos, sobre todo los de origen local. El sistema político institucional no solo asegura la dominación de las clases más favorecidas sino que además mantiene y perpetúa este sistema que siempre perjudica a las clases más excluidas (Muyor Rodríguez, 2011, p.117).

En este sentido, las acciones que una persona con discapacidad desee realizar, siempre o al menos hasta cambiar la situación, van a estar atadas al funcionamiento macroestructural o del sistema, de la misma manera, en esta atadura se verá envuelto el sujeto, entrando en desesperación o indignación por no realizar acciones por su propia cuenta (autonomía)

Igualmente, Muñoz-Borja, et.al. (2018) afirma:

En nuestra sociedad, el imaginario sobre la discapacidad ha permitido observar claramente el vacío en la política pública relacionada con la planeación, diseño, construcción y mantenimiento del espacio público y privado, y del cómo se promueven prácticas de exclusión desde el origen de los proyectos arquitectónicos y urbanos. (p. 159).

El panorama que afronta la discapacidad ha dejado al descubierto como la infraestructura es un pilar importante para estos, donde se logra evidenciar que en su mayoría la falta de políticas públicas municipales genera un atropello a las personas con discapacidad, los espacios tanto públicos como privados están contruidos en pro de las personas sin discapacidad omitiendo la población con discapacidad, lo cual genera grandes dificultades de movilización difundiendo las practicas excluyentes.

Por esto, lo teoría ya no se queda solo en eso, en la teoría, en el papel, sino también pasa a un plano escénico, a la realidad, dejando a la vista lo ya presentado.

3.2.6 Prácticas culturales

Se desprende hacia un apoyo de la comunidad para la comunidad, este se apega más a la idea de apoyo entre ellos mismo, en darse el ánimo suficiente para que todos salgan de sus dificultades y sea más ameno la interacción con su realidad, dando aportes de toda clase tanto económicos, hasta danzar, recitar y acompañar; en el municipio los habitantes están muy apegados a los actos culturales como el baile (fugaz), el canto o la gastronomía, es por ello, que estas prácticas de una manera u otra abundan en el colectivo y es aquí cuando se encuentra con mayor facilidad que la comunidad busca compartir su conocimiento con los demás para que estos se sientan mejor, centrándose en otras actividades.

Las prácticas culturales están entrelazadas en la sociedad, mostrando la unión que estas despliega, por ende, expandirlas contrarresta las malas prácticas, como la exclusión o discriminación, pues en estas hay un espacio para todos.

En todo caso, el fortaleciendo de la participación en apartados culturales es algo que se debe seguir implementando, donde se les permita a todos desarrollar sus habilidades en beneficio de ellos mismos como en pro de la comunidad, donde el estado está en posición de promover estas actividades. (Muyor Rodríguez, 2011).

Esto está arraigado a como el colectivo aprovecha sus habilidades para así ser compartidas y utilizadas en torno a la comunidad, donde se conforme un intercambio de culturas, formando una consolidación de espacios participantes tal así, como Gonzales (2009) lo interpreta:

El espacio colectivo de la ciudad, interpretando al urbanista Henry Talavera Dávila, no está sujeto y no coincide con una sola función o actividad o con una sola categoría tipológica, encierra una combinación de actividades y elementos, que analizados independientemente sobre la base de una mirada en conjunto, explican gran parte de las funciones emergentes y la función pública de la sociedad. A partir de estas consideraciones se sugiere al espacio colectivo como un engranaje en la producción urbana, como contenedor de procesos socio-culturales y políticos como las prácticas culturales que configuran en conjunto, una unidad de expresión, construcción, y transformación urbana de la sociedad. (p. 33).

Estas prácticas sociales son formadas en base en una conjugación de actividades, una reproducción de estas apoya a la interacción entre la comunidad, la cual sirve para enfocar a grupos en acciones de buena conducta, donde la relación con las personas con discapacidad mejora, ayudando a una construcción social unida.

3.2.7 La importancia de las redes de apoyo para las personas con discapacidad y quienes lo rodean

En este aparte, se encuentran algunas formas de exclusión propias del municipio, no obstante, un hallazgo significativo le da otro sentido al mismo, puesto que narran algunas prácticas incluyentes, pero, estas acciones dejan de serlo y vuelven y cogen su rumbo cuando los participantes expresan que, si bien hay apoyo y acompañamiento desde algunas áreas o campos, no se sienten satisfechos del todo, pues manifiestan que hay acciones que no se están realizando a profundidad, que hay otras por mejorar y otras que ni siquiera llegan a la realidad.

En lo que respecta, las redes de apoyo como familiares, comunitarias, recreativas, laborales o de tipo organizacional (sistema de salud o educación) son factores fundamentales para las personas con discapacidad, estas relaciones se constituyen y coexisten conforme a las necesidades del sujeto; simultáneamente a las redes institucionales, se encuentran aquellos campos y profesiones que ayudan a comprender los significados de los tipos de discapacidad y el modo correcto para referirnos a los mismos, también las familias no adoptan un modelo en sí, sino que se ponen en una postura de generar apoyo incondicional a estas personas, dando a entender que la discapacidad es una sola, la cual la van a afrontar. (Baquero Torres, 2015).

Muñoz-Borja et.al. (2018) permite tocar un tema vivencial de las personas con discapacidad, así:

Frecuentemente, antes de coexistir con una persona con discapacidad, los sentidos predominantes en una familia hacen referencia a ideas, emociones e imágenes que dan cuenta del asco, el fracaso, la poca humanidad, el desprecio, la enfermedad, el miedo, la compasión, la monstruosidad o la inutilidad, entre otras; es decir, todos los sentidos estigmatizantes que han

perdurado durante generaciones que han clasificado tanto a la persona con discapacidad como a su familia dentro de la “anormalidad”. (p.23).

Es de aquí donde se desprende la importancia de un acompañamiento, pues la persona con discapacidad atraviesa distintas etapas, emociones y confrontaciones que lo llevan a vivir momentos difíciles en sus vidas y aún más cuando las personas sin discapacidad nunca han tenido contacto directo con estos, tienen paradigmas que ha multiplicado la sociedad a través de los tiempos y tienen conductas que vulneran la tranquilidad de las personas con discapacidad.

Por lo anterior, si estas redes no se ven reflejadas en Villa Rica: 1. Las familias con una persona con discapacidad, cada paso que den o cada reto que enfrenten van a hacerlo con mayores obstáculos y pondrán en dudas como cuidar y deber hacer para garantizar la construcción propia de la identidad de la persona. 2. La comunidad seguirá cegada frente al tema. Y 3. Los organismos gubernamentales seguirán excluyendo mediante el no cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad.

3.3 INFLUENCIA DE LOS MODELOS DE DISCAPACIDAD EN LAS PRÁCTICAS SOCIALES DE EXCLUSIÓN FRENTE A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE VILLA RICA, CAUCA

3.3.1 Interpretación de la discapacidad

Con relación a como definen los participantes a las personas con discapacidad, se encontró concordancia con los discursos implantados por medio de los modelos de prescindencia y médico-rehabilitador. Inicialmente, en términos teóricos, estos no tienen nada que contribuir a la sociedad y no alejado de como se ve en la realidad, los catalogan como “persona inútil” (véase, capítulos temáticos 3.1), asimismo, el modelo médico-rehabilitador, se enfoca en un proceso de recuperación de la

condición de discapacidad de dicha persona, generando un discurso normalizador, en la persona en sí misma, tanto en quienes lo rodean, clasificándolos como “son normales” (Capítulos temáticos 3.1). (Muyor Rodríguez, 2011).

Por consiguiente, estos modelos generan gestos, posturas o expresiones ante cualquier tipo de discapacidad, las cuales, los trasladan a espacios o entornos que buscan clasificarlos, persistiendo en las mentes y en discursos entre la comunidad, fomentando que se transmita y se convierta en una cadena de información, donde en ocasiones hace pensar que ellos no tiene una funcionalidad para la sociedad e impulsa el rechazo hacia las personas con discapacidad, por tal motivo, tratar a estas personas con menosprecio o limitaciones lo vean con total naturalidad, pues las estructuras sociales se encargan de legitimar estos hechos.

Aunque estas conductas estas estrechamente entrelazadas a la falta de contacto directo con las personas con discapacidad, pues si esta relación fuera más constante las personas sin discapacidad se acostumbraran más a la idea de que no existen diferencias entre todos, esto se ve reflejado en como lo relata Pritchard (2017): “showing disabled people on television with minimal focus on their disability, but shown in a way which portrays them as being just like anyone else in society, helps to increase acceptance of them.” [mostrar a las personas discapacitadas en la televisión con un enfoque mínimo en su discapacidad, pero mostradas de una manera que las retrata como cualquier otra persona en la sociedad, ayuda a aumentar su aceptación.] También lo ejemplificó a través de que si,

Having a dwarf playing the role of an everyday person helps to challenge misconceptions of dwarfs, especially when that dwarf appears in a popular soap opera seen by millions of people living in the UK. It reduces the novelty value that their short statures are accorded. [Tener un enano haciendo el papel de una persona común ayuda a desafiar los conceptos erróneos de los enanos, especialmente cuando ese enano aparece en una popular

telenovela vista por millones de personas que viven en el Reino Unido. Reduce el valor de novedad que se les otorga a sus bajas estaturas.] (p. 20).

Esta relación cotidiana ayuda a tener una mejor interpretación del concepto discapacidad y logra cambiar ideas y pensamientos erróneos entre el colectivo.

3.3.2 Etiquetas impuestas a la discapacidad

En lo tocante a cómo influyen los términos que se utilizan frecuentemente en el medio, existe un nexo entre la categoría anterior (3.1) y está, puesto que, si bien el sujeto crea su propio criterio para referirse a otra persona, este criterio también es alimentado por como escucho a externos, es por esto, la importancia de saber interpretar los modelos, para que con el vocabulario y gestualidades no se llegue a ofender a otros.

Estos externos mediante la aplicación de los modelos desconocen el daño que otorgan a las personas con discapacidad pues, no saben emplear debidamente su forma de expresarse o sus términos cuando se enfrentan a una persona con discapacidad, tanto así que frecuentemente son sometidos al abuso de vocablo que utilizan hacia ellos, olvidando que todas las personas tienen rasgos diferentes pero, al ver una diferenciación física pronunciada se toma como base para implantar aquellas etiquetas, donde en algunas ocasiones estas pueden perdurar toda la vida en esta persona e incluso traer problemas de convivencia, pues le generan inseguridad de tal modo que prefieren quedarse en la sombra de las actividades que pueden realizar o simplemente no hacerlas.

Por tanto, hay que reconocer que entorpecer las destrezas o identidad de una persona vulnera sus derechos tal como lo refleja Baquero:

Para las personas con discapacidad, esta es entendida como una representación social que se ha expresado en relaciones de exclusión social y falta de reconocimiento de sus capacidades para interactuar libremente en condiciones de igualdad con los demás miembros de la sociedad, lo que viola los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales; esta situación se traduce en exclusión social, lo que deniega la práctica política y dificulta *la identidad individual y social*. (Baquero Torres, 2015, p.168).

Las etiquetas en su mayoría no contribuyen en algo positivo (al menos de que las utilizaran para el cambio), los participantes tuvieron esta afirmación muy presente, piensan que llamar a alguien por apodos, hace sentir mal a las personas con discapacidad y en muchas ocasiones callan estas situaciones interiorizándolas, ocasionando una auto estigmatización, creyendo que lo que les dicen, cuando es solo por hacerlos sentir menos, así mismo se refiere Yeo (2019): “The label also frames people as a burden, rather than a positive contribution to society.”

3.3.3 Situación actual de la discapacidad

Se pudo evidenciar, que la población está de acuerdo en ciertos puntos del discurso, tales como el económico, es ahí donde realmente se ve como es la situación de las personas, pues este al carecer, no tienen acceso a los distintos tratamientos o procedimientos, los cuales influyen en el desarrollo de sus actividades e incluso en cómo afrontar la vida, pero existe un apoyo al cual se recurre con frecuencia, este es el gobierno y sus entes, cabe mencionar que a pesar de que las personas recurren a esto, es en muy pocas ocasiones salen favorecidos o pueden entrar a estos convenios, esto tiene una razón clara y es que el gobierno simplemente retrasa sus procesos, desarrollando acciones inciertas o en muchos de los casos estos recursos nunca existen o no llegan a las manos correctas, estos beneficios se van desvertebrando y tienen a desaparecer, reduciendo los gastos

hacia la población y lo poco que dan se convierte en beneficencia (Díaz Velásquez, 2010).

Este es un problema que vive la discapacidad, aunque tiene una contraparte que lucha porque esto no sea como se relató antes, pues hay entes u organizaciones en el mismo gobierno que sí se especializan en el tema y ponen a flote los aportes y proyectos que realizan, donde hay unos cuantos que logran acceder a ellos, esto es beneficioso en el municipio porque la creación de grupos es lo más usual, permitiendo que las personas con discapacidad tengan otras actividades que desarrollar, encuentros sociales, comidas y entre otras.

No obstante, es claro que la situación actual está por parte de las organizaciones gubernamentales tienen una insuficiencia en la cooperación ante la discapacidad y todo lo que esto rodea.

3.3.4 Acciones a favor de la discapacidad

En mención a esta categoría, los participantes identificaron que las personas con discapacidad escasean de recursos básicos, esto promueve a que tengan una mayor exposición a las dificultades o los obstáculos, tanto así que al no contar con un lugar digno en el que puedan sentirse cómodos, el cual les permita realizar cualquier necesidad humana básica, proporciona a que salgan a las calles a desarrollarlas.

También, se tiene una idea de que sería mejor que se les pueda ocupar más en actividades que organice la alcaldía u otros entes, para reducir su estadía en las calles, ya que, esta permanencia fuera de sus casas sin efectuar acciones productivas no aportan nada bueno a sus vidas, donde las practicas que puede llegar a realizar o que ven en las calles, conlleva a consecuencias perjudiciales para ellos mismos, la mitigación de todos estos hechos se basa en la posibilidad de

vivienda digna, espacios de deporte, centro culturales e incluso lugares donde se puedan simplemente estar.

Estas acciones si se reproducen de la forma adecuada, abren una ventana a generar más amor, acompañamiento y cuidados, pues aquí muchos estuvieron en sintonía con estos puntos, dejando saber que estos aspectos están bastante abandonados, por tanto, se evidencia que hace falta una construcción social conjunta donde prevalezca la igualdad y es por medio de esta que se deriva la importancia de hacer valer los derechos de las personas con discapacidad para no restarles peso en la sociedad, incrementando la protección en muchos factores y entornos de estas personas, donde esto, ha logrado cerrar brechas posibilitando que las personas con discapacidad dispongan y disfruten de unas condiciones mínimas de subsistencia (Díaz Velasquez, 2010), pues entre todas las personas de una comunidad hacen un equilibrio.

3.3.5 Causas de la discapacidad

Como se notó, el modelo de prescindencia está altamente respaldado por la religión, por ello, las personas con discapacidad o las familias que en ellas tengan algún miembro con discapacidad, se remiten al pecado o algún acto inmoral que cometieron en su pasado, catalogando la discapacidad como un castigo que deben o no asumir, como se observa: (capítulos temáticos 3.5) culturalmente y por las costumbres que en el municipio se tienen, se piensa que una de las causas de la discapacidad es esa.

Por esta razón, la religión ante este tema tiene un rol importante con mucha influencia en las personas, desafortunadamente se posicionan al lado negativo, pues consideran a estos: “idiotas”, “imbéciles” y propagan tales creencias despreciables (Baquero Torres, 2015), y debido al gran peso que genera la iglesia, las personas aceptan esos términos en su cotidianidad.

Aunque, no es el único modelo infiltrado en el día a día de la discapacidad, por su parte, el médico-rehabilitador está vivo entre las personas con discapacidad constantemente, este se traslada a una realidad de pensamiento rehabilitador planteando solo una forma de existencia de las personas, basada en la normalidad, este modelo valora esta condición como un asunto individual y propio de quien lo posea, donde lo más idóneo para sobrepasarla es curándolos de una enfermedad vista así por el parte médico, tanto así que esto les permita ser incluidos en la sociedad. (Baquero Torres, 2015).

Para Baquero Torres (2015) los modelos de prescindencia y médico-rehabilitador son alimentados por el colectivo que siguen con la idea de que son lo correcto y de este modo relaciona este apartado:

Para el colectivo de personas con discapacidad, su identidad ha sido atribuida culturalmente, ya sea como una explicación a partir de la idea de castigo divino o como la enfermedad elaborada desde los manuales de la medicina, que catalogan dicha situación como “enfermedad, carencia o patología”, lo que implica una construcción social desde el déficit y la anormalidad, por lo que toda responsabilidad ha sido considerada como algo que recae sobre la persona y a lo sumo la familia. (p.168).

Estos dos modelos traen con ellos consecuencias que originan controversias en el pensar sobre la discapacidad, donde las personas sin discapacidad generan perspectivas equivocadas sobre el tema, pues incluso en ocasiones se producen toda clase de sentimientos y emociones ante las personas con discapacidad sin razón alguna que vienen derivadas de la falta de información o la carencia de contacto con estas personas, tanto que hasta tal punto, algunas veces las personas pueden llegar a sobresaltarse y sentir temor en situaciones, pues “La persona con discapacidad puede generar miedo en aquellas personas que la consideran

“anormal” y que como tal puede agredir su integridad” (Velasco Vargas, K. S., et.al., 2018)

III. PARTE III: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Esta investigación tuvo como objetivo analizar las prácticas sociales de exclusión hacia las personas con discapacidad en Villa Rica. Para la respuesta de la misma se estudiaron tres dimensiones, las perspectivas, las experiencias de las personas con y sin discapacidad y los modelos de discapacidad que permean hoy por hoy.

Desde las perspectivas de las personas sin discapacidad, el concepto de discapacidad varía dependiendo del contexto, es decir, aquellos que conviven con las personas con discapacidad su concepción está más inclinada a la lucha constante que deben enfrentar para garantizar sus derechos; las personas que no tienen contacto directo con aquellos, su noción esta direccionada hacia cualquier comportamiento que hayan observado realizar por parte de la persona con discapacidad o por sus rasgos físicos; otros a consecuencia de sus creencias religiosas encasillan la discapacidad como un castigo, dando respuesta al modelo de prescindencia.

Una de las particularidades, es que las personas sin discapacidad creen acertado aludir lo que carecen las personas con discapacidad, pero no están de acuerdo cuando nombran a alguno como: “invalido” o “mongólico”. Derivado del hecho que las personas sin discapacidad no identifican o comprenden en su totalidad lo que abarcan las acciones o comentarios que afectan a estos, pues algunas acciones las ven con naturaleza, pero rechazan otras igual de hirientes. Esto implica que, esos pensamientos y esas creencias (las perspectivas) de la comunidad villarricense, se transmitan o se hereden a las nuevas generaciones sin cambio alguno, por tanto, las prácticas sociales de tipo excluyente se van a seguir repitiendo, ya sea, la normalización, la subestimación y/o la estigmatización.

Desde las experiencias, las personas con discapacidad se centran en que “no tiene ninguna discapacidad”, su experiencia de vida les permite identificarse desde sus

cualidades, desde los vínculos que instauran, los logros, las estrategias que consigue implementar y desde las actividades que realizan. Estos factores los establecen desde su cotidianidad, a partir, de las acciones que el otro cree que no puede lograr, ratificándole por medio de sus capacidades; así se mantiene en continua provocación con el mismo y con su entorno logrando la construcción de su identidad como sujeto y como parte de una comunidad.

Se observó que los modelos de discapacidad, como lo es el médico-rehabilitador y de prescindencia, aún perviven dentro de los discursos de la comunidad y a su vez influyen en la forma en cómo se construyen los significados, los sentidos, como se concibe y se refiere a la discapacidad y a las personas, generando más prejuicios y estigmas.

Referente a las prácticas sociales de exclusión, se encontró que a raíz del distanciamiento que la alcaldía municipal ha tenido frente a las personas con discapacidad, la comunidad desarrolló ciertos tipos de prácticas culturales, alrededor de las costumbres y tradiciones que se tienen en Villa Rica, como bailar y cantar, brindando apoyo de esta manera a quienes lo necesiten, en este caso, a las personas con discapacidad y sus familias, así sobrellevan todo lo que esta conlleva. Aunque esta iniciativa es un camino para que la comunidad teja sus propias acciones de inclusión, no da abasto, ya que, las prácticas excluyentes por medio de la estructura sobresalen más que cualquier otra cosa, los intereses individuales priman dejando de lado los colectivos; esta situación por muy repetitiva o naturalizada que parezca, compromete varios factores, si empezamos por las personas con discapacidad, estas, al tener tan escaso apoyo de la red llamada administración municipal, comenzaran a dudar de sus capacidades de autocuidado, de autonomía, de aceptación, comprensión, de aprensión de términos y conceptos de discapacidad y de creación de sus propios significados; seguidamente, el factor familiar al seguir en la misma lógica de escasas de redes, pueden verse obligados a desertar del cuidado de la persona con discapacidad (si es el caso); así mismo,

la población en general de Villa Rica, continuara en el mismo camino, empeorando cada vez más sus afectaciones de carencia de oportunidades, a su vez, las problemáticas que se presenten alrededor de la discapacidad serán respondidas en la marcha (si así fuese), atacando la inmediatez sin soluciones a largo plazo y en masa.

Existe una gran tensión entre las prácticas excluyentes, incluyentes y las culturales, puesto que mientras las primeras son las que más saltan a la vista, las segundas tratan de apaciguar por los “*laditos*” para mantener a las personas con discapacidad adaptadas, finalmente los terceros tratan de cambiar la situación, desde como ellos piensan que es correcto, situación que por sí misma es contradictoria, porque, lo hacen a su manera sin tener un dominio sobre tema, consciente o inconscientemente, esto genera que se sigan propagando las etiquetas, los prejuicios y/o la discriminación, trayendo como resultado que las personas con discapacidad reflejen descontento hacia las distintas prácticas que son realizadas a favor de ellos, pues sienten que por ellos solo se realizan cosas mínimas, lo que evidencia que hace falta más compromiso hacia ellos, por ende, su nivel de satisfacción es bajo en cuanto a lo establecido, además, demandan actividades que les aporte a su bienestar social y económico, ya que, esta sirve de base para sentirse plenos en sus distintos aspectos, así como se observa en el apartado de resultados.

Por otro lado, el uso de la metodología implementada permitió hacer algunos acercamientos a las realidades de la población participante, permitiendo a las futuras investigaciones tenerla como una referencia; igualmente, fortaleció aún más los vínculos que ya estaban establecidos entre investigado/investigador.

A raíz de los relatos se puede observar que hay una cantidad considerable de personas con discapacidad en el municipio, por ende, se recomienda a la alcaldía expandir su personal encargado del campo de la discapacidad, puesto que la

población admite que es necesario que se dispongan más redes de apoyo para acompañamiento en las diferentes temáticas que conciernen a la discapacidad y que dicho personal tenga el conocimiento para atender a la misma.

De forma similar, a raíz de las falencias demostradas en los resultados, que a su vez se convierten en necesidades, tanto para las personas con discapacidad como para la población en general de Villa Rica, es necesario que desde la política pública municipal en conjunto con la comunidad y profesionales, se establezcan una serie de acciones que garanticen los derechos de las personas con discapacidad en primera instancia es importante dentro de esta delimitar una base teórica puesto que así mismo se define la intervención, posteriormente, puntualizar desde cada instancia (salud, recreación, deporte, cultura, educación, etc.) estrategias específicas.

En cuanto a los procesos de organización y movilización social es importante que el pueblo haga valer este derecho para que les cumplan otros, reafirmar la posición y voz de la comunidad es fundamental y garantiza el desarrollo municipal.

Finalmente, teniendo en cuenta que la discapacidad es una cuestión de incumbencia social, propagar a nivel general desde el ámbito municipal, procesos participativos que lleven a la visibilización y reconocimiento del otro como sujeto (persona con discapacidad), de este modo, es necesario iniciar procesos de formación y concientización con y para la comunidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcaldía de Villa Rica. (2019). *PROGRAMA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE VILLA RICA, PRIMERO EN EL CAUCA - Desarrollo y oportunidades Para Todos*. Retrieved from <https://alcaldia-de-villa-rica-cauca.micolombiadigital.gov.co/noticias/programa-de-personas-con-discapacidad-de-villa-rica>
- Alcaldía Municipal de Villa Rica. (2016). *Plan de Desarrollo Villa Rica, Cauca*. 157.
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigacion introduccion a la metodologia cientifica Sexta edicion*.
- Arriba González de Durana, A. (2002). El concepto de exclusión en política social. *Trabajo Social Hoy*, (34), 47–76.
- Baquero Torres, M. I. (2015). Discapacidad: una construcción narrativa excluyente. *Equidad y Desarrollo*, (24), 165.
- Baqués, L. (2015). Conocimiento, experiencia y lenguaje. *PhD Proposal*, 1, 1–18. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Bojacá Acosta, J. (2005). El proyecto de investigación etnográfica en el aula: marco teórico-operativo. *Hallazgos, Revista de Investigaciones*, (3), 87–99.
- Borja, Patricia, Gonzalez, Maria, Vasquez, Cesar, Velasco, Lyda, Arenas, Bellazmin, Gonzalez, L. (2018). Exclusion and Otridad Practicas de convivencia en la universidad. In *Journal of Chemical Information and Modeling* (Vol. 53). <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Camacho Ríos, A. (2006). Socioepistemología y prácticas sociales. *Educación Matemática*, 18(1), 133–160.
- Carvajal, M. (2015). Política de discapacidad e inclusión de la Universidad del

Valle: un proceso participativo. *Sociedad y Economía*, 175–201.

<https://doi.org/10.25100/sye.v0i29.3923>

DANE. (2020). *Municipal_area_1985-2020. Estimaciones De Población 1985 - 2005 Y Proyecciones De Población 2005 - 2020 Total Municipal Por Área.*

Retrieved from

http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/proyepobla06_20/Municipal_area_1985-2020.xls

Departamento Nacional de Estadística. (2019). *Resultados Censo Nacional de Población y Vivienda: tercera entrega.* Retrieved from

<https://www.dane.gov.co/files/censo2018/informacion-tecnica/cnpv-2018-presentacion-3ra-entrega.pdf>

Díaz, S. (2008). *Perspectiva y visión de futuro.* 1–73. Retrieved from

<http://coaching.toptenms.com/Archivos/Descargas/Perspectivayvisiondefuturo.pdf>

Díaz Velasquez, E. (2010). Ciudadanía, identidad y exclusión social de las personas con discapacidad. *Política y Sociedad*, 47(1), 115–135.

Fagundes, K. V. D. L., Magalhães, A. de A., Campos, C. C. dos S., Alves, C. G. L., Ribeiro, P. M., & Mendes, M. A. (2013). Hablando de la observación participante en la investigación cualitativa - En el proceso salud-enfermedad. *Index de Enfermería*, 23(1–2), 75–79. <https://doi.org/10.4321/s1132-12962014000100016>

Gallo Builes, L. M. (2009). *PRACTICAS EXCLUYENTES EN PERSONAS EN SITUACION DE DISCAPACIDAD, CALI 2009.*

Gamarra, J. (2007). Economía del Departamento del Cauca : concentración de tierras y pobreza. *Economías Del Pacífico Colombiano. Capítulo 3. Economía Del Departamento Del Cauca : Concentración de Tierras y Pobreza. Pág.:83-*

123, (95). Retrieved from

<http://repositorio.banrep.gov.co/handle/20.500.12134/1946>

Gonzalez Alfaro, M. Z. (2009). *LAS PRÁCTICAS CULTURALES Y SU INCIDENCIA EN LA APLICACIÓN DEL ACTUAL MODELO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE BOGOTÁ D.C.* 214.

Hernández Sampieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos; Baptista Lucio, M. del P. (2010). *METODOLOGÍA de la investigación*. México D.F.: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES.

Hernández Sampieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos; Baptista Lucio, M. del P. (2014). *Metodología de la investigación*. México D.F.: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES.

Martín Pluma, A. (2011). *Diferentes prismas para estudiar la exclusión social. Marco teórico y propuesta de reconceptualización de la exclusión basado en el sujeto.* 110–124.

Morgan Rodriguez, L. E. (2012). *Teoría y técnica de la entrevista.*

Muñoz Borja, Patricia, Estrada Gonzalez, Catalina, Sánchez Rodríguez, Mariela, Gonzalez Osorio, María Fernanda, Vásquez, Cesar Augusto, Segovia de Maya, Patricia, Gonzalez Restepro, Luz Dary, Velasco Argas, Karol Susana, Mosquera Ceballos, María Isabel, C, Y. E. (2018). DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN EN LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA. In *Journal of Chemical Information and Modeling* (Vol. 53).

<https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>

Muñoz Razo, C. (2011). *Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis.*

Murcia, N., Jaimes, S. S., & Gómez, J. (2016). La práctica social como expresión de humanidad. *Cinta de Moebio*, (57), 257–274.

Muyor Rodríguez, J. (2011). La (con)ciencia del Trabajo Social en la

- discapacidad: Hacia un modelo de intervención social basado en derechos. *Documentos de Trabajo Social*, (49), 9–33.
- Naciones Unidas. (2006). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Protocolo Facultativo*. 6(23), 4.
<https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- OMS. (2001). Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud. In *Osteologie*.
- Ordoñez, E. (2017). *Grupos de Investigación*. Retrieved from <http://cisohtusc.blogspot.com/p/grupos-de-investig.html>
- Palacios Rizo, Agustina, Romañach, J. (2006). El modelo de la Diversidad la Bioética y los Derechos Humanos como herramientas para alcanzar la plena dignidad en la diversidad funcional. In *Journal of Chemical Information and Modeling* (Vol. 53). <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Palacios Rizzo, A. (2008). El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. In *El modelo social de la discapacidad: Orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. [https://doi.org/Doi 10.1109/Led.2012.2190031](https://doi.org/Doi%2010.1109/Led.2012.2190031)
- Peralta Martínez, C. (2009). Etnografía y métodos etnográficos. *Análisis*, (74), 33–52.
- Pritchard, E. (2017). *Cultural Representations of dwarfs and their disabling affects on dwarfs in society*. 1.
- Rizo Garcia, M. (2002). Experiencia, vivencia y construcciones de identidades. *El Espacio Biográfico. Dilemas de La Subjetividad Contemporánea.*, (1980), 231–235.

- Rodríguez Díaz, S., & Ferreira, M. A. V. (2010). Desde la dis-capacidad hacia la diversidad funcional: un ejercicio de Dis-Normalización. *Revista Internacional de Sociología*, 68(2), 289–309.
- Secretaria Departamental de Salud del Cauca. (2013). Asis Cauca 2013. *Informes de Análsis de Situación En Salud*.
- Velásquez, S. (2014). *Personas Con Discapacidad (Diversidad Funcional) Bajo Los Enfoques De Integración O Inclusión Social En Santiago De Cali Debates, Legislación Y Políticas Públicas*. 163.
- Yeo, R. (2019). The regressive power of labels of vulnerability affecting disabled asylum seekers in the UK. *Disability and Society*, 35(4), 676–681.
<https://doi.org/10.1080/09687599.2019.1639688>